

12  
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIOLOGI-  
CAS DEL SUICIDIO Y DEL HOMICIDIO EN  
EL DISTRITO FEDERAL Y SU AREA  
CIRCUNDANTE.

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A :  
MARTHA CASTRO RIVERA

**FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



2.2	EL SENTIDO DE LA MUERTE Y LA VIDA.	
2.2.1	Qué es la muerte. ....	69
2.2.2	El significado de la muerte en el suicidio. ....	71
2.2.3	El significado de la muerte en el homicidio. ....	74
2.2.4	El sentido de la muerte en el mexicano. ....	75

### CAPITULO III

3.1	DIFERENCIAS Y SIMILITUDES: SUICIDAS Y HOMICIDAS COMO ACTUANTES SOCIALES.	
3.1.1	Sexo y motivación. ....	81
3.1.2	Edad y motivación. ....	88
3.1.3	Estado civil y motivación. ....	92
3.1.4	Ocupación y motivación. ....	95
3.1.5	Enfermedad. ....	102

### CAPITULO IV

4.1	CARACTERISTICAS DE LOS SUICIDIOS Y LOS HOMICIDIOS.	
4.1.1	Año, mes, día. ....	104
4.1.2	Lugar. ....	110
4.1.3	Forma. ....	117
	A MANERA DE CONCLUSIONES. ....	104
	APENDICE. ....	135
	BIBLIOGRAFIA. ....	147

## INTRODUCCION

Las sociedades modernas han hecho cada vez más complejas las relaciones entre los individuos; esto se debe principalmente a las características que asume el desarrollo social y económico. Grandes masas de individuos se ven en la necesidad de integrarse en espacios geográficos reducidos, lo que propicia el surgimiento de urbes con una elevada densidad de población que da lugar a que las relaciones entre los individuos se vea afectada de manera drástica. Uno de los resultados de este nuevo tipo de relaciones ha sido la agudización de problemáticas específicas producto de estas condiciones materiales de existencia. Algunos de los problemas más agudos a los cuales se enfrentan las ciudades modernas son los de las conductas antisociales, ya que estas son las que dañan la armonía funcional deseada en las sociedades en general. En particular, en algunas sociedades como la nuestra dos de los fenómenos más significativos son el suicidio y el homicidio, donde adquiere especial importancia su estudio.

La humanidad se ha preocupado desde tiempos muy antiguos por fenómenos que representan la muerte o el término de la vida, con sus diferentes variantes: la enfermedad, los accidentes, el suicidio y el homicidio. Las explicaciones teológicas y filosóficas no perdieron tiempo para abordar esta problemática, sin embargo, las grandes teorías sociales también buscaron dar respuesta a estos fenómenos. El instinto de autoconservación en el

hombre tiene vital importancia, ya que es el que le ha permitido desarrollarse y adaptarse al medio ambiente. Sin embargo, también existe en los seres humanos el instinto contrario: de destrucción o de muerte, que se manifiesta mediante la agresividad, no sólo contra sí mismo, sino contra terceras personas, tal es el caso del suicidio y del homicidio.

Los fenómenos suicidas y los homicidas generalmente se han investigado y abordado en forma separada por los estudiosos de las ciencias sociales. Este trabajo es un intento por encontrar las conexiones y los antagonismos que se pueden establecer entre estas dos conductas de agresividad y que serán explicados más adelante. La inquietud de su estudio procede de una línea general de investigación que en México se inició por dos grandes maestros de generaciones: los doctores Alfonso Quiroz Cuarón y José Gómez Robleda. Ellos la comunicaron y transmitieron a sus discípulas, las maestras María Luisa Rodríguez Sala, asesora del trabajo de tesis y Leticia Ruiz de Chávez Paniagua, quienes, a su vez han sido el canal por el cual se recoge esta línea de trabajo al establecer una relación inversamente proporcional entre el suicidio y el homicidio en las sociedades de alto desarrollo y bajo desarrollo.

Una explicación científica de cualquiera de estas dos conductas nos llevaría a considerarlas en el plano de la multidisciplinaridad, ya que son fenómenos muy complejos que atañen a diferentes disciplinas, las principales son: la Psicología, la Filosofía, la Medicina, el Derecho, la Psiquiatría, la Antropología, y la Sociología. Un análisis valioso y exhaustivo sobre estos fenómenos requeriría de una estrecha vinculación con sentido humanístico de estas disciplinas.

La falta de una información completa, adecuada, veraz y actualizada por parte de los aparatos estatales, no sólo para el estudio de conductas antisociales, sino para la explicación de cualquier otro fenómeno, nos hizo recurrir a una fuente de información menos confiable, pero que a pesar de esto nos ayuda a explicar los dos fenómenos. la publicación del periódico "La Prensa"; donde se basa nuestro trabajo de consulta hemerográfica, nos llevó a revisar 2105 periódicos en un tiempo aproximado de un año de trabajo ya que revisamos día con día, la publicación de los años: 1979, 1982, 1983, 1986 y 1989. Nuestro objetivo a lo largo de la revisión hemerográfica fue, el establecer una relación indirecta con el suicida y con el homicida, como actores sociales, y pretender saber cada vez más, el porqué de sus acciones, en un interés científico tanto como futuros investigadores sociales, así como seres humanos interesados en la vida.

El carecer de una información estadística-social confiable de estos dos fenómenos, nos lleva a insistir y llamar la atención hacia la necesidad de que el Estado considere un perfeccionamiento de sus mecanismos de información, donde se puede encontrar estadísticas veraces y confiables.

La presente investigación es tan sólo una aproximación al estudio de estas dos conductas, vistas desde un enfoque sociológico, pero que no se agota en él, puesto que se ha tratado de hacer una interpretación global de los fenómenos. Consideramos que es un tema de estudio importante y también difícil en su tratamiento, por lo cual es necesario buscar la interrelación de las diferentes disciplinas y no abandonar su estudio.

Esta investigación corresponde a un trabajo realizado a lo largo de dos años, en los cuales se ha invertido, tiempo, amor y respeto, tanto hacia el tratamiento de temas que han sido considerados tabú, como hacia la realización del trabajo.

Quiero agradecer a la Universidad por el apoyo económico que me brindó por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ya que sin el no me hubiera sido posible realizar este trabajo. A las maestras María Luisa Rodríguez Sala, Leticia Ruiz de Chávez Paniagua, colaboradoras incondicionales, por su comprensión y ayuda, a los trabajadores del Instituto de Investigaciones Sociales por su trabajo; a mis maestros y compañeros y principalmente a mi familia que siempre creyó en mí.

## CAPITULO I

"Sin saber que la muerte es parte de la vida, el hombre va muriendo cada minuto que va viviendo, por lo tanto hay que aprender a vivir para morir y hay que aprender a morir para vivir."

"Francesco Campione.

## 1.1 DEFINICIONES Y CONSIDERACIONES HISTORICO CULTURA

## 1.1.1 Qué es el suicidio.

La definición y conceptualización del suicidio, ha variado a través de las civilizaciones, esta ha cambiado con el paso del tiempo. Históricamente algunos pensadores, que son representativos de su época y sociedad han dejado las siguientes definiciones del suicidio:

San Agustín: (354 - 430) "El suicidio es un homicidio".

Kant: (1724 - 1804) "El suicidio es la destrucción arbitraria y premeditada que hace el hombre de su naturaleza animal."

C. Tansi: (1856 -1906) "El hombre es el único ser viviente que poseyendo un claro concepto de la muerte y la voluntad para vencer cualquier instinto, puede quitarse la vida, al darse cuenta que del balance entre la alegría y el dolor predomina el último."

Gabriel Tarde: (1843 -1904) "El suicidio es el homicidio mismo en su forma refleja, así como el duelo es el homicidio recíproco."

Werthmann: (1858 - 1921) "Suicidio y asesinato son gemelos."

Sigmund Freud: (1856 - 1905) "El suicidio es el homicidio de un intruso, de un enemigo furtivo invasor de la personalidad del que mata."

Francisco González de la Vega: "El suicidio es el acto por el cual la persona se priva voluntariamente de la vida."

Porot: (1876) "El suicidio es el acto de darse muerte el sujeto mismo."

J. M. Sutter: "El suicidio es el drama del solitario, que no sabiendo dar nada, recibe poco de un mundo en el que no ha sabido hacerse aceptar, en el que nadie se interesa por él, por que él no es capaz de interesarse verdaderamente por persona alguna."

Launay: (1837-1888) "El suicidio revela, a veces, simultáneamente, una tentativa de huida y una fuerte carga agresiva."

Farberow N., Mackinnon D. y Nelson P.: (1969) "El suicidio es el producto de una realidad social, que vista desde un punto de vista personal podría expresar la suma y la culminación de una serie de contradicciones sociales, económicas y culturales de fondo, que se expresarían en este caso y en el plano biológico individual como una conducta particular de rechazo social."

**Emilio Durkheim:** (1858 - 1917) "Se llama suicidio a todo caso de muerte que resulte directa o indirectamente, de un acto positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que podría producirse ese resultado." Esta es la primera definición de Durkheim, provisional y psicologista.

#### 1.1.2 Cómo ha evolucionado el concepto de suicidio a través de la historia.

Es de relevancia mencionar que entre los hebreos, tanto el homicidio como el suicidio, se encontraban explícitamente prohibidos, a través del decálogo: "No Matarás", lo cual significa "no matarás" a tu prójimo ni a tí mismo. El acto de matarse a sí mismo, fue poco frecuente entre los judíos de la antigüedad y cuando llegó a ocurrir, su motivo más frecuente fue el librarse de las consecuencias de la derrota política o militar. La sociedad judía imponía sanciones por que reconocía al suicidio como un acto de locura.

En la India, el suicidio se consideró como el medio de llegar, lo antes posible, a la nada, que era el estado superior de la vida y del ser.

Entre los griegos y los romanos las circunstancias en que se cometía el suicidio estaba en relación con lo militar o político. Se cometía el acto como la necesidad de mantener el honor o de evitar la captura o la muerte infame.

En Grecia, si el senado quedaba convencido de que había razones de peso para que alguien se quitara la vida, se le permitía hacerlo bebiendo la cicuta. Sin embargo, en Atenas la mano del suicida era cortada y quemada por el verdugo y se enterraba el cuerpo por separado.

En Tebas el cadáver se quemaba en señal de infamia, lejos de la familia y sin las oraciones religiosas. Los estoicos consideraban inocente al suicidio y se reconocía el derecho de salir de la vida, como de una habitación llena de humo.

En la antigua Roma, el suicidio era un hecho ordinario, sólo se castigaba la tentativa de suicidio de un soldado o de quienes tenían que sufrir un castigo por haber cometido un delito.

El suicidio ejerció una fascinación intensa sobre los cristianos durante los tres primeros siglos después de Cristo, y algunos buscaban la muerte, ya fuera provocando a otros o por su propia mano. Siglos después los cristianos consideraron al suicidio como un pecado; para San Agustín fue el pecado mayor.

La Iglesia concretó la condena del suicida, y el Derecho Canónico, lo legisló como un homicida criminal, negándole a su cuerpo una sepultura cristiana.

En el Concilio de Arlés, en 452, el suicidio fue calificado como un crimen, para el año de 563 se le castigó al prohibir evocar la memoria de sus víctimas en el Santo Sacrificio de la Misa.

Durante la Edad Media se imponían tres castigos después del suicidio:

- 1.- La degradación del cadáver.
- 2.- Se le arrastraba por las calles de cabeza boca abajo.
- 3.- La inhumación en tierra no consagrada.

Lo anterior tenía como objeto inmovilizar el cuerpo para que el espíritu no regresará a rondar a los vivos. Durante el siglo XII y XIII se castigaba a los parientes del suicida, además de confiscar sus bienes.

En el discurso medieval la palabra "suicidio" no existía aún y a quienes se mataban se les llamaba "desesperados". En esa época el suicida demente era excluido de las sanciones penales religiosas y civiles.

Fue hasta la Reforma religiosa en que por primera vez, en Inglaterra, John Donne (1572-1631), hizo una defensa del suicidio al afirmar que el poder y la misericordia de Dios eran lo bastante grandes para perdonar el pecado del suicidio.

En la misma época, Robert Burton (1577-1640), condenó el suicidio como algo abominable; sin embargo, abogó por una actitud caritativa hacia este acto, y afirmó que Dios juzgaría del asunto.

John Sym (1581-1637), identificó a los suicidas como enfermos mentales, y al considerar, a diferencia de otros pensadores que los suicidas no sufrirían la condena eterna, Sym mostró su interés por la comprensión y prevención del suicidio.

En Francia, en el año de 1670, se impuso el rechazo de sepulturas y plegarias; se confiscaban los bienes del suicida. Luis XVI publicó en 1670 una ordenanza criminal, que establecía la confiscación de los bienes del suicida, no en provecho del fisco, sino del Rey.

En Sajonia, debido a los avances de la medicina, la ley castigaba la muerte voluntaria al entregar el cuerpo del suicida a las disecciones anatómicas.

Las sociedades con un poderoso sentido de lealtad interna ven al suicidio como la única solución aceptable en una persecución implacable a través de la que su existencia como grupo se ve amenazada. Un ejemplo de ello se dio en 1945 en una comunidad de cosacos, que tuvo que optar por el suicidio colectivo al regreso forzoso a Rusia, contra el cual habían luchado durante la Segunda Guerra Mundial.

Otro más cercano a nosotros se produjo entre los miembros del grupo étnico de los "Chiapanecos" quienes antes de aceptar la conquista española se arrojaron al Cañón del Sumidero.

Con un concepto diferente de muerte al de los occidentales, en el Japón era más común la muerte por "hara-kiri", siendo un acto ritual que obedece a la obligación de matarse o de hacerse matar por un amigo, cuando se ha sufrido una grave desventura, se ha cometido un acto deshonoroso, o se desea compartir la muerte de la persona amada.

Las ideas y los conceptos occidentales acerca del suicidio cambiaron cuando, en el siglo XIX, el sociólogo francés Emilio Durkheim (1858-1917) hizo hincapié en la importancia del medio social para la atención de las conductas suicidas. Por primera vez usó la estadística social para detectar causas y características del suicidio.(1)

---

1.-Morgan H. G. Deseos de Muerte. pág. 34

"El homicidio empieza con el nacimiento mismo, cada minuto que vivimos nos mata, la muerte es el asesino donde se puede ser víctima y actor."

Francesco Campione.

### 1.1.3 Qué es el homicidio.

Al igual que el suicidio, el homicidio ha tenido diferentes definiciones y significados con el paso del tiempo, algunos estudiosos del tema lo han definido de las siguientes formas:

Antulisei: "El homicidio es la muerte de un hombre ocasionada por otro hombre con un comportamiento doloso o culposo y sin el concurso de causa y justificación."

Ranieri: "El homicidio es la muerte ilegítima e intencional de un hombre por parte de otro hombre."

Maggiore: "El homicidio es la destrucción de la vida humana."

### Aspecto Jurídico del homicidio.

El Código Penal Mexicano, en su artículo 102 establece que comete delito de homicidio el que priva de la vida a otro.

El homicidio es un delito:

a) Material y no de mera conducta pues hay perfecta coincidencia entre el resultado jurídico (anulación del derecho de la vida) y el resultado material (la muerte).

Manzini sostiene que es un delito material por que su noción requiere la verificación de un resultado: la muerte de la víctima.

b) Es un delito instantáneo ya que tan pronto se comete el delito, se agota la consumación. Aquí es relevante mencionar que el período que va de las lesiones a la muerte carece de relevancia jurídica, ya que la ley lo que castiga como homicidio es matar, o sea el evento consumativo típico; por lo tanto el homicidio es instantáneo.

El homicidio es definido de tres formas: doloso, culposo y preterintencional.

El homicidio doloso consiste en la voluntad consciente de matar una persona, cuando se quiere o se acepta la muerte de otro, abarcando en esta definición tanto el dolo directo como el eventual.

Carrera: "Es doloso cuando existió el ánimo de matar."

Vannini: "Cuando el voluntario es el evento muerte"

Eusebio Gómez: "Cuando el agente procede con intención de matar."

El homicidio culposo se comete cuando previéndose la muerte existe la esperanza de que no se produzca o cuando no se prevé siendo que puede ser previsible.

Raniera: "Cuando la muerte no querida de un hombre se verifica como consecuencia de una conducta negligente, imprudente o inexperta o por inobservancia de leyes, reglamentos, órdenes o disciplinas."

**Maggiore:** "Consiste en ocasionar, por culpa la muerte de un hombre.

El Código Penal establece en su artículo 302 como homicidio culposo el que se comete con previsión, negligencia, impericia, falta de reflexión y de cuidado.

El homicidio preterintencional se realiza cuando queriendo causar un daño menor que la muerte, se causó ésta, habiéndola previsto con la esperanza de que no se produciría o no previéndolo cuando se la debía de haber previsto.

**Manuel Castro Ramírez:** "Cuando con ánimo de causar sólo un daño, resultó, sin embargo la muerte del ofendido."

Los requisitos para la existencia del homicidio preterintencional son:

- a) Animus dañandi, menor que la muerte.
- b) Un hecho de muerte
- c) Que la muerte se haya prevista, teniendo la esperanza de que no se realizará, o bien que no habiendo sido prevista haya sido previsible.

Una diferenciación más entre los tipos de homicidios son el homicidio calificado o asesinato donde existen las agravantes de premeditación, alevosía y ventaja; y el homicidio simple o intencional que se caracteriza por que hay ausencia de circunstancias

modificativas y se rechaza las calificativas de la infracción; hay ausencia de causas excluyentes de incriminación y al propio tiempo de las modificativas del injusto que pueden trocarlo privilegiado por los efectos de una sanción con pena atenuada.

La premeditación existe cuando entre la resolución y la conducta realizada por el sujeto, existe la reflexión constante, o sea, la persistencia en el propósito delictivo. La alevosia consiste en causar una lesión a otra persona, tomándola intencionalmente de improviso, o empleando amenazas u otro medio que no le dé lugar a defenderse, ni a evitar el mal que le quieren hacer. Se entiende que hay ventaja respecto de uno de los contendientes cuando:

- a) Se es superior en fuerza física al otro y éste no se halla armado.
- b) Se es superior por las armas que se emplea, por su mayor destreza en el manejo de ellas o por el número de los que lo acompañan.
- c) Se vale de algún medio que debilita la defensa de su adversario.
- d) Se halla inerme o caído, y el otro armado y de pié.

La ventaja no se toma en consideración en los tres primeros casos si él que la tiene obrase en defensa legítima, ni el cuarto caso, si el que se halla armado o en pié fuese agredido, y además hubiere corrido peligro su vida por no aprovechar las circunstancias.

#### 1.1.4 Cómo ha evolucionado el concepto de homicidio a través de la historia.

Es fácil recordar el primer homicidio realizado por la humanidad según el antiguo testamento, es el ocurrido por manos de Caín en la persona de su hermano Abel. A partir de ese hecho bíblico los c han persistido, y hasta hoy ninguna civilización ha dejado de cometerlos.

El delito de homicidio no siempre ha sido considerado por las sociedades que han habitado y habitan la tierra como punible.

Durante mucho tiempo el homicidio fue castigado con la muerte.

Así se hizo en Egipto, aunque el muerto fuera esclavo; se llamaba homicida al que pudiendo socorrer a alguien que había sido atacado no lo hacía. La persona que sabía que alguien era un homicida, debía denunciarlo, bajo la pena de azotes.

Entre los hebreos se distinguía ya al homicidio voluntario del involuntario; por primera vez se imponía la pena de muerte, sin que cupiese compensación ni asilo, el pariente más próximo del muerto podía matar al homicida y se le llamaba "vengador de sangre."

También en Atenas el homicidio voluntario tenía pena de muerte; pero el criminal podía salvarse de ella proscribiéndose voluntariamente antes de que recayese sentencia, sufriendo entonces confiscación de sus bienes y no pudiendo volver a la República ni presentarse en las fiestas solemnes de Grecia, bajo pena de poder ser muerto o presentado a la justicia por cualquier ateniense.

En Roma se distinguió el homicidio voluntario (la presencia de la premeditación, la alevosía y ventaja), del homicidio casual o accidental; para el primero se impuso la última pena; para el segundo debía expiarse sacrificando un cordero que por su blancura representaba la inocencia, ya se diferenciaba el homicidio simple del asesinato u homicidio calificado.

Los germanos aplicaron al homicidio el sistema de la compensación pecuniaria, tasando el precio de los hombres según la clase. En los primeros tiempos existía la venganza privada, que se fue limitando y regulando poco a poco hasta el punto de que en algunos pueblos sólo se permitió en el acto y para ciertos casos.

En España, el Fuero Juzgo estableció que todo el que matase a otro por su grado y no casualmente, debería ser penado, pero no fijó la pena. El Código Penal de 1822 impuso al homicidio intencional la pena de quince a veinte años de obras públicas, rebajando la pena en caso de muerte en rifa o de auxilio para suicidarse.

**1.1.5 Relaciones y Antagonismos. Una relación inversamente proporcional.**

El estudio del suicidio y del homicidio generalmente se ha enfocado como el estudio de dos conductas de agresividad social independientes y antagónicas. Sin embargo, mediante un estudio multidisciplinario de los dos fenómenos podemos encontrar que existen, entre estas dos conductas antisociales, relaciones y antagonismos que deben ser consideradas de importancia para un estudio sociológico de cualquiera de estas dos conductas.

**CONSISTEN EN LO SIGUIENTE:**

**RELACIONES ENTRE EL SUICIDIO Y EL HOMICIDIO:**

- a) Los dos tipos de agresión tienen como efecto final la muerte del individuo considerado como miembro de la sociedad, lo que redonda en una disfuncionalidad de la misma. Ya que estos dos tipos de agresión debilitan la cohesión social deseada en una sociedad funcional.
- b) Ser dos conductas de agresividad social que dañan la armonía de la sociedad.
- c) El suicidio puede producirse de manera continuada al acto homicida, dando lugar, algunas veces, al suicidio plural que implica siempre un homicidio anterior.

d) Entre algunos miembros de la sociedad el dar muerte a otro miembro de la sociedad, implica un profundo sentimiento de culpa, que puede llevarlo al acto suicida.

e) Las dos conductas se presentan con mayor frecuencia en los jóvenes, en su mayoría varones según las estadísticas oficiales. (Indicadores Seleccionados: Banamex.)

f) Ciertas explicaciones psicoanalíticas consideran al homicidio como un acto equivalente al suicidio, pues se ve en el suicidio un impulso de autocastigo. En algunos casos se ha considerado al homicidio como un suicidio indirecto, ya que la víctima puede tener el fin de morir en manos de otro. (2)

g) En el transcurso de la historia el homicidio y el suicidio han sido poscritos por los miembros de la sociedad, dando lugar a innumerables castigos y penalidades, sin poder establecer aún ahora un sistema legal de orden universal que permita cuantificarlos o calificarlos con iguales criterios ya que cada sociedad, tiene sus propias leyes, y forma de juzgar a sus miembros.

h) Filosóficamente se considera que el suicida no se mata, lo matan, por ser el individuo resultado de las condiciones sociales, lo cual comprueba que el suicidio no es un acto individual e independiente, sino un acto social y colectivo.

**ANTAGONISMOS ENTRE EL SUICIDIO Y EL HOMICIDIO:**

a) La agresividad en el homicidio está dirigida hacia terceras personas, en el suicidio es dirigida hacia uno mismo.

b) Las lesiones del homicida, al revés de la del suicida, no tienen, en términos generales sitio de preferencia, siéndole accesible todas las regiones del cuerpo. Frente a ello las lesiones del suicida denotan lugares de preferencia aquellas en que se produzca un certero resultado, cuando lo que se busca es consumir el acto y no solamente intentarlo.

c) En casi todas las sociedades el homicidio ha sido considerado como uno de los delitos más graves que atañen al orden social, ya que, moral y legalmente, nadie tiene derecho de disponer de la vida de otros; en tanto que el suicidio fue considerado y aún hoy puede ser considerado como el pecado más grave, al cual Dios no perdona. En este sentido el primero cae en el orden social y el segundo en el religioso.

d) Respecto a las clases sociales en los países occidentales, se puede decir que la mayor incidencia de suicidios se da entre los miembros de clases altas en tanto que la de homicidios es mayor entre los de clases bajas. (3)

---

3.-Ibid, pág. 273

Una de las relaciones que presenta mayor significación sociológica es que se tiene un carácter inversamente proporcional entre el homicidio y el suicidio. Esta relación se manifiesta entre las tasas de suicidio y las tasas de homicidio, para las que considera el número de suicidios o de homicidios por cada 100 000 habitantes. Así encontramos que en las sociedades de alto desarrollo económico, político, cultural y social, a las llamadas "sociedades modernas", la tendencia estadística indica la presencia de una alta tasa de suicidio y una baja tasa de homicidios. En las sociedades "en desarrollo" o "subdesarrolladas" la relación es opuesta, es decir, se presentan altas tasas de homicidios y bajas tasa de suicidios.(4)

Esta relación inversamente proporcional entre homicidio y suicidio se comprueba en el cuadro siguiente en que se anotan las respectivas tasas para países con diferente grado de desarrollo socioeconómico.

---

4.-Los datos pueden ser consultados en Indicadores Seleccionados: BANAMEX.

## TASAS DE HOMICIDIOS Y SUICIDIO POR CADA 100 000 HABITANTES

PAIS	AÑO	SUICIDIO	HOMICIDIO
ALEMANIA FEDERAL	1981	21.7	1.3
FRANCIA	1980	19.4	1.0
CUBA	1977	17.7	3.9
JAPON	1981	17.0	1.0
CANADA	1978	14.8	2.5
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	1979	12.1	9.9
REINO UNIDO	1981	12.1	0.4
URUGUAY	1978	10.5	2.0
SINGAPUR	1981	7.8	1.8
ARGENTINA	1979	6.7	3.7
COSTA RICA	1980	5.8	5.4
CHILE	1980	4.9	2.6
VENENZUELA	1978	4.6	9.1
ESPAÑA	1979	4.1	1.1
BRASIL	1979	3.5	11.3
PARAGUAY	1980	3.1	9.1
COLOMBIA	1977	2.9	21.7
ECUADOR	1978	2.7	6.1
PANAMA	1980	2.1	2.2
MEXICO	1976	1.7	16.4
PERU	1978	1.4	1.5
GUATEMALA	1980	1.2	63.0
NICARAGUA	1978	0.2	10.7

FUENTE: Indicadores Seleccionados de BANAMEX. 1987.

## 1.2 ASPECTOS METODOLOGICOS.

### 1.2.1 Elección y delimitación del tema.

La elección y delimitación del tema de tesis, parte de la necesidad académica que se exige al estudiante de sociología de señalar un tema de investigación para realizar en los talleres de investigación sociológica que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Esta inquietud personal se dirigió, inicialmente al fenómeno del suicidio y surgió de uno de los requisitos de nuestra formación: cumplir con la lectura de un clásico de la sociología, en este caso, "El Suicidio" de Emilio Durkheim. Esta obra considerada como uno de los primeros estudios de la sociología contemporánea. Su detenida lectura nos llevó a considerar al tema como el adecuado para la investigación recepcional.

Más tarde en la búsqueda de información sobre las investigaciones que en México se han realizado sobre el tema fue como se dio la vinculación con el Instituto de Investigaciones Sociales y la maestra María Luisa Rodríguez Sala, quién inició en México el estudio del suicidio en el año de 1963, y que durante periodos significativos ha realizado investigaciones sobre el suicidio en el Distrito Federal y en el país. Al exponer el interés sobre el tema y solicitarle colaborar con ella se tuvo un conocimiento más de cerca de sus trabajos sobre el proyecto: "Suicidios y Suicidas en la Sociedad Mexicana" que busca ampliar sus anteriores investigaciones. A través de la vinculación con las investigaciones en proceso de la maestra

Rodríguez Sala, nos percatamos de la posibilidad de ampliar el tema de estudio hacia la relación con la conducta homicida.

El nuevo enfoque complementario pretende establecer la relación de la conducta suicida con la conducta homicida, indagar acerca de sus conexiones y antagonismos, desde una perspectiva sociológica.

Así se configuró un título significativo para la investigación en el que se pretende abarcar en sólo un enunciado los conceptos más significativos del estudio: "Algunas Características Sociológicas del Suicidio y del Homicidio, en el Distrito Federal y sus áreas circundantes."

#### 1.2.2 El por qué de la fuente primaria de información.

En las investigaciones anteriores que se han efectuado sobre el suicidio en el Distrito Federal, en particular la inicial de la maestra Rodríguez Sala publicada en 1963, describió e interpretó las características del fenómeno suicida, obteniendo sus datos de la revisión diaria del periódico "La Prensa" en el quinquenio 1955 - 1959, como la fuente primaria de información.

Más tarde en 1974 y 1975 amplió ese trabajo a la totalidad del país utilizando otra fuente distinta de información la que correspondió a las estadísticas oficiales, a través de la tabulación de datos de suicidios que le fueron proporcionados por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio.

Un tercer estudio de carácter social, también realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales, sobre el suicidio fue llevado a cabo en el año de 1973 por la ahora Doctora Rosalba Casas para obtener el grado de licenciado en Sociología. Su estudio comprendió los años de 1967 a 1971, y se basó en la revisión de expedientes que contenían los dictámenes sobre suicidios, elaborados por las oficinas del Ministerio Público en el Distrito Federal, correspondientes a los años 1969 a 1971. La autora recurrió a la información oficial de la Procuraduría General de Justicia, fuente que si bien no era desconocida, hasta ese momento no se había utilizado para efectos de investigación sociológica.

Al inicio de nuestro trabajo pretendimos recurrir a las fuentes oficiales ya existentes y previamente utilizadas, con el objeto de poder comparar resultados y ampliar los trabajos anteriores. Sin embargo, no logramos éxito, ya que por un lado en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal debido a los sismos de 1985 cambió de oficinas a la Delegación Coyoacán y se impidió la consulta de archivos aduciendo a la reorganización en proceso. Solamente se nos proporcionó un cuadro sobre el número total de suicidios y homicidio, sin relevancia estadística.

No quedó otra opción que recurrir nuevamente a la técnica que se empleó en el primer estudio, la utilización de la fuente primaria hemerográfica. Después de una revisión piloto de los diarios capitalinos, concluimos en la consulta nuevamente del periódico "La Prensa" por ser este el que nos proporcionaba la nota con mayor número de indicadores.

La consulta de esta fuente permitió obtener información para los indicadores principales que consideramos de utilidad sociológica para el estudio de los fenómenos antisociales: Suicidio y Homicidio.

Para relevamiento informático en primer lugar distinguimos entre: Suicidio y Homicidio. Partimos de mantener nuestra definición de cada concepto, ya que en ocasiones al darse la noticia periodística, el suicidio es tomado como homicidio hasta que legalmente se demuestre lo contrario. Para la interpretación sociológica que se pretende abordar en el trabajo de tesis sólo se han incluido los suicidios consumados. Más sin embargo existe un archivo donde también se incluyen los suicidios frustrados. Es importante señalar que existen diferentes significaciones entre consumir el acto y frustrarlo y por lo tanto una diferente interpretación sociológica del fenómeno.

Los indicadores que se han considerado para la caracterización de cada uno de los conceptos y su tratamiento periodístico presentan las siguientes variables, las cuales fueran capturadas en una base de datos por computadora:

1.- Sexo. Permite conocer las proporciones de hombres y de mujeres que cometen los actos de agresividad, contra la vida y que se reflejan en el suicidio y en el homicidio. Esta variable siempre aparece tanto en la noticia del suicidio como la del homicidio; sin embargo en el caso de homicidio puede aparecer la víctima en calidad de desconocido y por

lo tanto también se desconoce al victimario. El estudio no incluirá estos casos donde no se obtengan el dato del sexo del agresor ya que nos preocupamos ahora por el victimario y no por la víctima.

2.- **Edad.** La información hemerográfica, en la mayoría de los casos sí proporciona este dato. Sin embargo, es de destacarse que la edad se proporciona con mucha mayor frecuencia, en los casos de homicidio cuando se hace referencia al agredido o la víctima y no al agresor, o victimario. De ello podemos inferir que en el medio periodístico, por lo general, se le da mayor importancia noticiosa y valorativa a la víctima que al victimario.

3.- **Estado civil.** Las opciones que se encontraron en la publicación fueron: soltero, casado, divorciado, viudo, separado o en unión libre. El estado civil contribuye a determinar el status social. Tradicionalmente en las sociedades occidentales se ha considerado como indicador de un mayor status a quienes llevan vida matrimonial, sobre quienes han deshecho el vínculo del matrimonio a través del divorcio. Esta variable no es siempre indicada en la publicación más algunas veces podemos intuirlo por medio de la información periodística.

4.- **Escolaridad.** La escolaridad constituye un indicador que no fue localizado con frecuencia en la revisión periodística; sin embargo, se proporciona con mayor frecuencia en las notas sobre el suicidio que aquellas relativas al homicidio.

5.- **Motivo del acto.** Es esta una variable en la investigación que reviste una especial importancia, ya que en cierta forma los motivos son equiparables, con un sistema valorativo de los individuos. El motivo, o la causa aparente del acto de agresión si se proporciona, en una alta frecuencia, en la publicación periodística. Cabe mencionar que el motivo o motivos deben ser considerados como una variable, ya que las motivaciones que llevan al individuo a cometer actos suicidas u homicidas pueden ser de una enorme amplitud y, desde luego, de muy difícil precisión real.

En el trabajo se introduce un modelo o sistema valorativo sustentado por el Dr. José Gómez Robleda en su libro: "Psicología del Mexicano", para tratar de explicar las motivaciones de las conductas suicidas y homicidas y de esta manera formar grupos las motivaciones de estos actos. Más adelante se procederá a explicar este modelo de expresiones tanto individuales como colectivas.

6.- **Enfermedad.** El periódico brindó con mayor frecuencia, este dato para el suicidio que para el homicidio, en este último fenómeno fue casi nula la información. Se consideraron así enfermedades físicas, psicológicas, psiquiátrica, así como las adicciones.

7.- **Ocupación.** El dato de la ocupación contribuyó, como variable para la determinación del status social. El status social puede considerarse como la integración y centralización de todo un sistema conceptual que, a su vez, no es otra cosa que el equivalente a un sistema de valores. El status se establece como una categoría

reconocida en las personas, a quienes se les aplican, particularmente, derechos y obligaciones socialmente sancionadas. El status se relaciona con los roles establecidos socialmente, en ello las obligaciones y deberes determinan qué demandas y expectativas podrán tener unas personas de otras. La profesora Rodríguez Sala plantea en alguna de sus tesis que la naturaleza o incidencia del suicidio varía con el status social de los suicidas, ya que en este sistema de valores el individuo fija sus metas, aspiraciones y acciones. Cuando ellas se vuelven contradictorias, inaccesibles o insignificantes se produce una situación de "anomia", como resultado de una desintegración de orden colectivo o la falta de "normalidad".

La variable de la ocupación se encontró con relativa frecuencia, tanto en el suicida como en el homicida. Se procedió a agruparlas de acuerdo al "X Censo General de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos. 1980."

8.- **Forma de empleo.** Se entenderá como forma de empleo los medios materiales utilizados tanto en la acción suicida como en la acción homicida. Estas podrán ser las siguientes: arma de fuego, arma blanca, horca, intoxicación, vacío, arrojado a un vehículo en movimiento y las que no quedan contenidos en las anteriores formas de empleo. Esta variable se presenta en la mayoría de los casos de las dos conductas antisociales.

9.- Lugar. "La Prensa" pública, en forma muy frecuente, el lugar geográfico en que se realizó el acto, mencionando el domicilio y su localización en la colonia del Distrito Federal. Pero en el caso de el homicidio no se especifica como en el caso de el suicidio el sitio particular: hogar, vía pública, hotel, cárcel, hospital, cantina, restaurant, etc. Así se optó por ordenación en la que se ubicaron los actos de agresión acorde a la localización geográfica; los domicilios se agruparon de acuerdo a las delegaciones y municipios; para ello se procedió a buscar cada la colonia en el "Directorio de Código Postal". Una vez localizado cada caso es factible la elaboración presentación de un mapa geográfico de la incidencia del suicidio y del homicidio en la área metropolitana de la Ciudad de México y su zona conurbada.

10.- Día. Cuando no se daba esta información en la nota periodística se obtuvo sistemáticamente el dato al considerar que la publicación periodística proporciona generalmente la información de los hechos ocurridos un día anterior a la fecha de la publicación.

### 1.2.3 El porqué el Distrito Federal y sus áreas circundantes.

Una de las razones que despertaron interés en el estudio de la relación entre el suicidio y el homicidio, precisamente en el Distrito Federal y sus áreas circundantes, fue la lectura de un trabajo citado en el libro "La Subcultura de la Violencia". Jorge M. Velasco autor de "Epidemiología del Homicidio en México"; establece que el riesgo de morir asesinado en el Distrito Federal es mayor al que existió en

Londres de perecer por los bombardeos ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial.(5)

Consideramos que la afirmación anterior justifica la necesidad de estudiar el por qué, en la Ciudad de México y sus áreas conurbadas, se presenta una elevada tasa de homicidios, en donde la vida ajena es poco respetada y se permita, inclusive a comparar con una situación conflictiva a nivel mundial.

Las tres investigaciones anteriores sobre el suicidio realizadas en el Instituto de Investigaciones Sociales, de la UNAM se han referido, de manera particular, al Distrito Federal, lo cual es justificable debido a que en los años de su elaboración, la zona metropolitana se encontraba, como se verá más adelante, en el tercer período enmarcado por Luis Unikel en su estudio sobre el proceso de urbanización en México. En aquel entonces era fácil diferenciar al Distrito Federal de sus áreas conurbadas, lo que ahora, demográfica y espacialmente, implica un riesgo.

Para los objetivos de este trabajo definiremos a la zona o área metropolitana como la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene a la unidad central, el Distrito Federal y a las unidades político administrativas contiguas a ésta que tiene características urbanas tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de los trabajadores dedicados a actividades no

---

5.-Wolfgan, Marvin E. La Subcultura de la violencia, pág. 243.

agrícolas. Se ha considerado que la suma de un Estado de México Metropolitano y la Ciudad de México o Distrito Federal da como resultado la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El 29 de diciembre de 1970, el diario oficial reitera los límites de la Ciudad de México y se indica como sinónimo de Distrito Federal.

El proceso de metropolización es dividido por Luis Unikel en tres periodos: un primero de 1900 a 1930, el segundo de 1930 a 1950 y el tercero de 1950 a 1970.

Durante el primer periodo la Ciudad de México contaba con los llamados 12 cuarteles, su área urbana se circunscribía a los límites de la Ciudad de México, o sea, a los 12 cuarteles. El 98% de la población citadina residía dentro de esos límites y el 2% restantes habitaban en las delegaciones de Coyoacán y Azcapotzalco, contiguas a la capital. No encontramos datos relativos al suicidio en este periodo.

Durante el segundo periodo se inició el crecimiento demográfico y la expansión espacial de la metrópoli. El área urbana de la Ciudad de México, como la del Distrito Federal, alcanzaron tasas de suicidios promedios superiores a 2.6. En este periodo se inicia la desconcentración de comercios y servicios del centro hacia la periferia inmediata de la ciudad. De 1934 a 1959 el Distrito Federal presentaba una proporción suicidógena mayor que la del resto del país, ya que en esos años la capital mexicana constituía ya una zona urbanizada, en proceso de industrialización, en tanto que en el resto

del territorio había ciudades en vías de urbanización y en general, era considerado muy modestamente urbano o rural.

Durante este período se da en la capital una tendencia suicida con características de alta irregularidad, aumentando muy rápidamente a partir de 1940 hasta 1945, año en que el crecimiento es altamente significativo: así se pasó de una tasa de suicidios consumados en 1940 de 0.68 a otra de 10.10 en 1945.

El ascenso continuó, pero en forma menos rápida hasta alcanzar su punto máximo durante 1952, con una tasa de 19.24 suicidios por cada 100 000 habitantes. Después de 1952 el ritmo de crecimiento cambia de una tendencia rectilínea a una exponencial decreciente. Los intentos de suicidios alcanzan su máxima también durante 1952 con 15.37 casos por cada 100 000 habitantes; el crecimiento se inició desde 1945. Es así que estas altas tasas coinciden con el período en que el país y, principalmente su capital inician un acelerado proceso de urbanización e industrialización que tiene lugar durante el gobierno del Licenciado Miguel Alemán Véldez.

El tercer período de expansión urbana se caracteriza por un crecimiento que rebasó los límites del Distrito Federal y penetró, durante los años sesentas, en forma definitiva en el Estado de México. Durante la década de los cincuenta los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlanepantla registraron una importante expansión industrial y en menor escala un incremento demográfico. Durante los diez años siguientes el proceso se intensificó, particularmente en el Estado de

México, en donde se registraron tasas de crecimiento superiores a las del Distrito Federal. En 1960 Naucalpan, Chimalhuacán, Tlanepantla, Ecatepec, formaban parte de la Zona Metropolitana de la ciudad de México y tuvieron, en conjunto, un incremento medio anual de 1960 a 1970 de 13.8%. En 1970 se integran a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México los municipios de Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Coacoalco, Netzahualcóyotl y Chimalhuacán, tuvieron una tasa de crecimiento promedio de 14.3%. Durante este periodo las zonas marginales florecen y se incrementa la migración interna del campo a la ciudad.

Durante este tercer periodo los suicidios mantienen cifras constantes: desde 1960 hasta 1969, la tasa fue de 1.9, a excepción de 1961 año que se registró un ligero incremento en el Distrito Federal de suicidios tanto consumados como frustrados con una tasa de 2.6. En la década subsecuente se produce una baja en la tasa la que alcanzó su punto más bajo durante 1972 con 0.1 por cada 100 000 habitantes. (6)

#### 1.2.4 El porqué de los periodo y los años seleccionados.

Los trabajos anteriores que sobre el suicidio hemos referido no tuvieron la posibilidad de estudiar la repercusión de la crisis económica nacional sobre la tasa de suicidios, ya que ésta se presentaría sólo varios años después de concluidos.

En esta investigación tratamos de incorporar esta nueva situación, que no sólo se refleja en el marco económico, sino también afectan los aspectos político y sociocultural.

Desde nuestro punto de vista es indiscutible que la crisis económica repercute en el sistema de valores en forma significativa; se ha perdido así el respeto a la vida en mayor magnitud. Dando lugar de esta forma a que el alto número de homicidios aumente y el número de suicidios se mantenga constante.

La crisis económica que abate al país se presenta con mayor severidad a mediados de 1982, lo cual compromete al estudio las repercusiones de la crisis en el fenómenos de conductas antisociales en este caso el suicidio y el homicidio.

Debido al requerimiento de tiempo que implica revisar una década completa (1979-1989), se decidió proceder a la investigación hemerográfica del periódico "La Prensa" solamente durante ciertos años, considerados representativos para el objeto de la investigación. Se escogieron los siguientes: 1979 como el año antecesor de la crisis; 1982 y 1983, como los representativos del estancamiento y las primeras consecuencias de la crisis; el de 1986 como el que permite conocer las repercusiones de la crisis; y, finalmente el año de 1989 como aquel en el cual se puede detectar los efectos de la política económica aplicada durante el sexenio 1982-1988. Esta se basó en la aplicación de sus diversos programas de estabilización, inicialmente el Programa Inmediato de Reconstrucción Económica (PIRE); luego el Programa de

Alimento y Crecimiento (PAC), y el más reciente, el Pacto de Solidaridad Económica (PASE), firmado el 15 de diciembre de 1987, que pretende detener la crisis económica que afecta al país.

#### 1.2.5 Planteamiento de la Hipótesis.

La hipótesis de investigación es de importancia relevante ya que permite delimitar y guiar la investigación hacia el cumplimiento de sus objetivos y se constituye también en una de las primeras aproximaciones para la explicación del fenómeno en estudio. El trabajo sociológico intenta dar una visión más clara de la relación entre las dos conductas antisociales: suicidio y homicidio. Se parte del planteamiento de una hipótesis general que encuadra la investigación en un nivel mundial. Sin embargo, esta hipótesis queda comprobada a través de un sólo cuadro que se presenta en la página 24. Más es de ella que se desprenden varias hipótesis secundarias que sustentan la investigación.

La hipótesis general contiene una idea muy amplia para la explicación de estas dos formas de anomia, es por esto que se toman en cuenta las diferencias económicas, políticas y sociales de la sociedad mexicana.

La formulación se basa en:

"A mayor número de suicidios, en la sociedad mexicana, existirá un número menor de homicidios, y un menor número de suicidios dará como resultado un aumento de homicidios."

No es este el momento el explicar el por qué las características de las sociedades altamente desarrolladas pueden llevar a esta relación entre las dos conductas; lo que se pretende investigar cuáles son las características económicas, políticas y sociales que hacen que en México y, principalmente en el Distrito Federal y sus áreas circundantes, se presenten altas tasas de homicidios y bajas tasas de suicidios.

De aquí se desprende una primera hipótesis secundaria que se encuentra relacionada con uno de los planteamientos teóricos de Durkheim, que afirma lo siguiente: "A menor fuerza tenga en la comunidad religiosa -prácticas y creencias-, y sea menor el grado de integración de la vida política en una sociedad determinada, se torna mayor la distensión de los vínculos que unen al hombre con la vida propia llevándolo a la autodestrucción."(7) La hipótesis se cumple en aquellos países en donde los vínculos religiosos de sus comunidades han dejado de ser sólidos, en donde los lazos familiares han sido rotos por el desarrollo urbano de matiz industrializado, que se refleja en un individualismo creciente. En estas sociedades los lazos de solidaridad comunitarios también han sido quebrantados, resultado de un acelerado desarrollo económico, político y social.

---

7.-Durkheim, Emilio. El Suicidio, pág. 286.

En México, y principalmente en el Distrito Federal y sus áreas conurbadas, se presenta una relación inversa a la de las sociedades industrializadas. Se observan altas tasas de homicidios y bajas tasas de suicidios. Probablemente esto sucede debido a la existencia de valores, costumbres y tradiciones de la comunidad urbana mexicana, que facilita mantener la unión del individuo con su sociedad, preservándole de no atentar contra su vida; sin embargo estos vínculos no garantizan su valoración hacia la vida de los demás.

La hipótesis secundaria establece lo siguiente:

"La cohesión social que existe en la sociedad mexicana garantiza en mayor proporción la vida propia del mexicano, más no la vida de terceras personas."

De esta manera se entenderá como "valores" las normas interiorizadas por las personas para realizar ciertos prerrequisitos funcionales de la sociedad, son patrones de conducta para obtener respuestas y actitudes esperadas. Los valores son los que forman y conforman al individuo, y permiten la elección, aprecio, estimación, deseo, guía o norma de actos individuales o colectivos. De esta manera un sistema de valores se considera como un cuerpo organizado de principios y reglas de preferencia funcional; como elementos fundamentales en los procesos de selección de alternativas (la alternativa de matar o matarse), solución de conflictos o toma de decisiones. Los sistemas de valores tienden a modificarse con lentitud.

En la sociedad mexicana en particular estos valores son producto de nuestras características culturales, en donde convergen la tradición judeo cristiana, la prehispánica y la guadalupana. Una de sus consecuencias es la presencia social de una familia aún fuertemente constituida que ha dado lugar a la existencia de un elevado grado de solidaridad comunitaria, en especial en ciertos sectores bajos de la sociedad.

Estos tres rasgos fundamentales de la sociedad mexicana: las tradiciones, la familia y la solidaridad son, probablemente, los que preservan a los habitantes del Distrito Federal y sus áreas conurbadas, específicamente a quienes se ubican en los grupos de edad de los 19 años a los 30 años, a expresar sus formas de agresividad social preferentemente hacia terceras personas y no hacia ellos mismos.

Por otro lado creemos que las conductas de agresividad social como son el suicidio y el homicidio pueden ser estratificadas económicamente, partiendo que las conductas de agresividad introyectadas hacia uno mismo (el suicidio) es usada con mayor frecuencia en clases acomodadas, sin embargo las conductas de agresividad hacia terceras personas se encuentran con mayor frecuencia en clases bajas o de menores recursos.(8)

Una segunda hipótesis secundaria formularía lo siguiente:

---

8.-Wolfgang, Marvin E. La Subcultura de la violencia, pág. 272.

"Las conductas suicidas se cometen con mayor frecuencia en los estratos acomodados, por el contrario la conducta homicida se presentan con mayor frecuencia en los estratos desposeídos."

Por último suponemos que los fines de semana: viernes, sábados o domingos; se presentan con mayor frecuencia suicidios y homicidios, debido principalmente a la existencia de fiestas, reuniones y convivios que permiten el olvido de las presiones diarias, la inactividad laboral; provocando discusiones, riñas, días de parranda, incidencia en el alcoholismo y la drogadicción y violencia en la gran ciudad, creando así el aumento de homicidios. Por otra parte la inactividad aumenta la soledad, el aislamiento social y la individualidad; que pueden conducir a los miembros de una sociedad a cometer conductas autodestructivas directas o indirectas.

#### 2.1.6 ¿ El porqué de la elección del modelo explicativo?

Como se definió anteriormente, el suicidio y el homicidio tiene múltiples relaciones y antagonismos, por ello hemos pretendido encuadrar su análisis en un sistema de valoración que permita estudiar conjuntamente las motivaciones de estas conductas antisociales. Esta sistematización puede ayudar a comprender las causas aparentes que pueden llevar a los individuos a cometer actos que atenten contra su vida o contra la vida de terceras personas. El modelo seleccionado para esta comparación, es el implementado por el Dr. José Gómez Robleda en su libro: Psicología del Mexicano., cuyos componentes

psicológicos y sociológicos justifican su consideración en un intento de interpretación de conductas antisociales. Se basa en una prueba que permite valorar el grado de perturbación y la carga neurótica de la conducta personal los individuos dentro de la sociedad mexicana, la cual corresponde a los contenidos reprimidos o subconscientes y perturbadores de la conducta. (9)

La prueba consiste en 100 palabras estímulo, que se distribuyen en siete núcleos principales perturbadores que son: la familia, la escuela, el trabajo, la enfermedad, la situación económica, el sentimiento de culpa y el misterio. Se distribuyen de la siguiente forma: la familia, a la cual le corresponden 10 palabras de las 100, la escuela que le corresponden 10 palabras, el trabajo, con 30 palabras, la enfermedad con 10 palabras, la situación económica con 10 palabras, el sentimiento de culpa con 20 palabras y el misterio que le corresponden 10 palabras.

Las palabras son leídas en voz alta e inmediatamente se procede a retirar el listado de palabras estímulo y a entregar una nueva lista que contiene 200 palabras, donde se encuentran estas palabras-estímulo intercaladas con 100 más. Más tarde se procede a tacharlas. La prueba fue aplicada a 230 hombres y 255 mujeres, de todas las edades con excepción de los niños.

A partir de los resultados de la prueba el Dr. Gómez Robleda sustenta y define que:

9.-Gómez Robleda. Psicología del Mexicano. pág. 17

**EL NUCLEO FAMILIAR:** La acción perturbadora del medio familiar consiste fundamentalmente en el conflicto que puede existir entre: esposos, padres e hijos y hermanos.

**EL NUCLEO ESCOLAR:** Cuando no se precisa cuál es el tipo de ciudadano que se desea formar mediante la educación institucionalizada, se crea en los individuos un factor perturbador colectivo. Puede notarse que en la escuela existe una prolongación de la familia que crea problemas equivalentes al sustituir de esta forma a los padres por los maestros y a los hermanos por los compañeros.

**EL NUCLEO DEL TRABAJO:** El trabajo es un factor de perturbación de primer orden ya que el trabajo debe dar al hombre seguridad de vida y la posibilidad de realizar libremente algún ideal.

**EL NUCLEO DE LA SITUACION ECONOMICA:** Al referirse el Dr. Gómez Robleda a las perturbaciones de orden económico, diferencia dos tipos de factores los cuales pueden producir perturbaciones respecto a la situación económica.

A) Perturbaciones de carácter general o colectivas que provienen de la organización económico-social.

B) Perturbaciones individuales de la valorización y el uso que hacen las personas del dinero.

**EL NUCLEO DE LA ENFERMEDAD:** Se sustenta que la enfermedad tendrá en su explicación un sentimiento de culpa y se interpreta como un castigo inmerecido; de esta forma una enfermedad mal comprendida está firmemente asociada con el misterio. Gómez Robleda establece que las perturbaciones psicológicas de la enfermedad pueden ser de dos tipos:

A) Cuando las enfermedades se juzgan vergonzosas y se mantienen ocultas.

B) Cuando las enfermedades son maniobra para obtener ventajas personales o recursos para llamar la atención sobre su propia persona o bien una reacción de autocastigo como lo es el suicidio.

**EL NUCLEO DEL SENTIMIENTO DE CULPA:** Es uno de los dos grupos más importantes en la génesis de la perturbación. La culpa es un factor de introversión ya que sólo afecta a la personalidad individual. Se entenderá como culpa una falta más o menos grave cometida a sabiendas y voluntariamente. Este sentimiento se relaciona con la creencia o la seguridad de que se ha infringido alguna norma social, un principio ético o alguna prescripción legal.

**EL NUCLEO DEL MISTERIO:** Es el núcleo con el más alto grado de perturbación, se entenderá como todo fenómeno que es inaccesible a la razón y a su vez como un fenómeno de extroversión. De esta manera existiran dos conceptos diferentes del misterio:

A) Para los seres humanos es misterio todo lo que no puede comprenderse, pero deja de serlo al ser explicado, aunque la explicación sea falsa.

B) Existe misterio cuando existe la ignorancia. Para nuestro trabajo las 100 palabras-estímulos nos sirvieron como guía para agrupar las motivaciones de las conductas suicidas y homicidas. Se partirá de la información obtenida hemerográficamente y se buscará ubicar cada motivo en alguno de siete núcleos del modelo del Dr. Gómez Robleda.

Decidimos considerar como uno sólo a los núcleos de la familia y la escuela, por las semejanzas que existen entre estas dos categorías. En igual forma procedimos con los núcleos del trabajo y la situación económica, también íntimamente unidos. Se incluyó otro núcleo perturbador, no previsto por el Dr. Gómez Robleda y analizado por la maestra Leticia Ruiz de Chávez en su estudio sobre el origen de los conflictos de la vida psico-social del adolescente: EL NUCLEO DE LOS SENTIMIENTOS ; en él se encontrarán las motivaciones que llevaron a los suicidas o a los homicidas a cometer el acto y que se relacionan con aspectos emotivos como son los sentimientos ligados con el amor, la simpatía, el rechazo, la amistad, el desprecio, el respeto, el odio y la agresión. (10)

---

10.-Ruiz de Chavez P. Origen de los conflictos de la vida social del adolescente, pág. 196.

Gómez Robleda establece por medio de los datos obtenidos en su experimentación, que los rangos de mayor perturbación corresponde a los núcleos concernientes al misterio y la culpa; en tanto que los de menos perturbación se encuentran en los núcleos de la escuela y la familia. Esta hipótesis es confrontada con los resultados obtenidos en las notas periodísticas sobre los motivos que impulsan al suicida y al homicida. (ver apéndice.)

## CAPITULO II

"Es más natural aún en los hombres matar que morir"

Antoine France.

## 2.1 REFERENCIAS TEORICAS.

## 2.1.1 Emilio Durkheim y los tipos de suicidio.

Emilio Durkheim realizó importantes aportaciones a la teoría sociológica contemporánea, durante los últimos años del siglo pasado. Su libro "El suicidio" publicado en 1847 fue realizado con el fin de aplicar los supuestos teóricos y metodológicos que habían sido plasmados en sus obras anteriores "La división social del trabajo" y "Las reglas del método sociológico". Mediante el análisis concreto de un fenómeno, pretendió abordar la innovación de una metodología en la explicación sociológica.

Las aportaciones del "El Suicidio" a la sociología fueron en dos sentidos:

1.- La aplicación y desarrollo de una metodología de análisis propia para la sociología al emplear también la estadística como el instrumento necesario para hacer de la sociología una ciencia.

2.- Una explicación de un fenómeno social específico, donde aborda la primera postulación de las reglas del método sociológico: Tomar los hechos sociales como cosas.

Durkheim expone la relación entre diversos factores extrasociales (los estados psicopáticos o disposiciones orgánicas, la naturaleza del medio físico, el clima y la temperatura) y el suicidio. Con el análisis de los factores extrasociales

Durkheim afirma que si son tomados en consideración para entender el suicidio, entonces para cada grupo social a estudiar existiría una tendencia al suicidio; eliminando de esa manera a los factores extrasociales como causas reales del suicidio. Estudia la relación de los factores sociales y el suicidio y señala que dichos factores deben ser tomados en consideración como causas del suicidio, pues sólo a partir de ellos puede ser explicado el suicidio como un fenómeno social. En resumen: "Si el suicidio no responde a causas de la constitución orgánico-psíquica de los individuos, ni por la naturaleza del ambiente físico; por eliminación resulta que el suicidio debe depender necesariamente de causas sociales y constituir por esto un fenómeno colectivo.(11) De esto se retoma la idea de Durkheim que sustenta que los hechos sociales (el suicidio) sólo pueden ser explicados por hechos sociales.

---

11.-Durkheim, Emilio. El Suicidio. pág. 196.

Una de las contribuciones de mayor importancia de Durkheim al estudio del suicidio fue el establecimiento de una tipología del fenómeno. Según las causas a las que depende el suicidio, éste podría ser: Suicidio Egoísta, Suicidio Altruista, y Suicidio Anómico.

Durkheim lo define de la siguiente forma: "Se llama egoísmo a ese estado en el que yo individual se afirma con exceso frente al yo social y a expensas de este último, podemos dar el nombre de egoísta al tipo particular de suicidio que resulta de una individuación desintegrada."(12)

Este tipo de suicidio se presenta cuando los individuos no aceptan como legítima la subordinación a la sociedad, por consiguiente deja de existir un continuo intercambio de ideas, sentimientos y asistencia moral, entre el individuo y la sociedad; encontrándose el individuo reducido a sus propias fuerzas.

Como axioma, Durkheim afirmó, que el suicidio varía en razón inversa al grado de desintegración de los grupos sociales de que forma parte el individuo. Cuanto más debilitados son los grupos a que pertenece el individuo, menos depende de ellos, y, el individuo más se exalta a sí mismo para no reconocer otras reglas de conducta que la fundadas en su interés privado. En el "suicidio egoísta" el individuo se encuentra en un estado en el que el yo individual se afirma con exceso frente al yo social. Se da el nombre de "suicidio egoísta" al acto que resulta de una individualización exacerbada.

12.-Ibid pág. 286.

Para estudiar este tipo de suicidio Durkheim parte de las confesiones religiosas y afirma que, debido a su cohesión social los católicos se encuentran más fuertemente integrados que los protestantes. Esto da como resultado un mayor número de suicidios entre los protestantes, grupo en el que existe mayor libertad de pensamiento y menor cohesión social. El autor sustenta que el progreso de la ciencia aleja al individuo de la comunidad religiosa y de esta forma aumenta el suicidio en las sociedades desarrolladas. Analiza la sociedad doméstica, diciendo que durante la vida conyugal la mujer tiene mayor tendencia al acto suicida, disminuyendo con la viudez. Argumenta que la sociedad civil preserva al individuo del suicidio, cuando esta se halle mayor integrada. Un claro ejemplo se produce en época de guerra, cuando los miembros de una sociedad se unen para combatir un enemigo común.

En cuanto al "suicidio altruista" Durkheim dice que, cuando el hombre está desligado de la sociedad se mata fácilmente, pero también se mata fácilmente cuando se encuentra integrado con demasiada fuerza a ella. En el "suicidio Altruista" el individuo experimenta una situación contraria a la del suicidio egoísta; este tipo de suicidio se da cuando el individuo está fuertemente integrado a la sociedad. El autor lo estudia este tipo de suicidio en sociedades denominada para él primitivas, en donde los individuos se matan porque sienten el deber de hacerlo. (13)

---

13.-Ibid pág. 296.

En este tipo de autodestrucción el "yo" no se pertenece y se confunde con otra cosa que no es, dando origen a un tipo de suicidio que no es producido auténticamente por el individuo, sino por el medio social donde se encuentra inmerso. El suicidio Altruista tiene tres modalidades: a) Obligatorio: Cuando se lleva a cabo por un deber. b) Facultativo: Cuando la sociedad lo exige menos expresamente. c) Agudo: Cuando se realiza únicamente por el placer de sacrificarse.

El "suicidio altruista" se acerca a ciertas categorías de actos que estamos habituados a honrar y admirar; como es el caso del capitán, quién se hunde con su barco, el espíritu heroico de los militares, la defensa del símbolo patrio por los Niños Héroes, etc.

El suicidio Anómico, se produce cuando en un sociedad se presentan perturbaciones de orden colectivo. Estas perturbaciones pueden ser producto de una "crisis dolorosa", ya sea de orden económico, político, social o doméstica, como en el caso del divorcio o la viudez que generan estados de anomia.

El suicidio Anómico se presenta cuando las sociedades no pueden reglamentar a sus miembros debido a la anomia producida por alguna transición social. De este respecto Durkheim señala: "La sociedad no es solamente un objeto que atraiga, con intensidad desigual, los sentimiento y las actitudes de los individuos. Es también el poder que los regula. Existe una relación entre la manera de ejercer esta acción reguladora y el porcentaje social de los suicidios." (14)

### 2.1.2 Relación entre suicidio y homicidio planteadas por Emilio Durkheim.

Al identificar Durkheim los tipos de suicidio, relacionó al suicidio con otros fenómenos sociales, como son los crímenes y los delitos; afirmando que hay una relación inversa entre los suicidios y los crímenes contra la propiedad.

El autor hace algunas críticas a los defensores de que el suicidio y el homicidio emergen de una causa común y que tienen grandes relaciones. Durkheim numera las relaciones encontradas por él entre el homicidio y el suicidio.

1.- En ciertos momentos de la historia progresan en el mismo sentido, pero a lo largo del tiempo se constrostan.

2.- Los países que acumulan el suicidio y el homicidio, lo hacen siempre en proporciones desiguales, nunca alcanzan su máxima intensidad sobre el mismo punto.

3.- En situaciones de guerra los suicidios crecen y los homicidios decrecen. Esto se debe principalmente a que en la guerra los individuos se unen para combatir a un enemigo común y es en este momento se matan con mayor frecuencia los hombres que se encuentran entre los treinta años y son parte de la juventud que se encuentra en el ejército.

4.- El suicidio es mucho más urbano que rural, lo contrario al homicidio.

5.- El catolicismo disminuye la tendencia al suicidio mientras que el protestantismo la aumenta; inversamente los homicidios son más frecuentes en los países católicos que en los pueblos protestantes; sobre todo respecto al homicidio simple, la oposición entre estos dos grupos religiosos es más notable.

Durkheim sólo acepta la relación cuando menciona: "La única manera de conciliarlos consiste en admitir que hay tipos diferentes de suicidios, (egoísta, Altruista, Anómico), de las cuales unos tienen cierta conexión con el homicidio y otros son antagónicos."(15)

La relación que guarda el homicidio y el suicidio Egoísta para Durkheim es que son grandemente opuestos, ya que este tipo de suicidio se caracteriza por un estado de depresión y apatía, producido por el individualismo que se impone a lo social, en cambio al homicidio se le

caracteriza como un acto violento, el cual no puede producirse sin pasión. Por el contrario el suicidio Altruista marcha paralelamente con el homicidio, ya que sólo difieren en condiciones de grado, al despreciar la existencia propia, no se puede estimar mucho la de otro. Respecto al suicidio Anémico afirma que la anomia social provoca en los individuos un estado de exasperación y de cansancio inusitado, que puede volverse contra él mismo (en el caso del suicidio) o contra otro, (en el caso del homicidio). Durkheim menciona que probablemente la dirección que sigue la fuerza producida por la anomia depende de la constitución moral del sujeto, poniendo énfasis que un hombre de moralidad media mata más fácilmente que matarse.

### **2.1.3 Otros enfoques disciplinarios.**

#### **2.1.3.1 El enfoque psico-social.**

Las teoría psicoanalistas han demostrado que las tendencias al suicidio en el individuo se explican por la falta de un objeto externo accesible, donde la libido fija sobre el impulso sádico, que aplicado sobre el yo puede conducir hacia la destrucción, es donde los sentimientos de culpa cobran mucha importancia. En este momento los complejos de Edipo y de Electra juegan papeles importantes, ya que el individuo desearía matar sólo la parte de sí mismo que no se encuentra satisfecha. El suicida quiere no matar a su propia persona, sino a su adversario, siendo el suicidio por odio una transfiguración del deseo

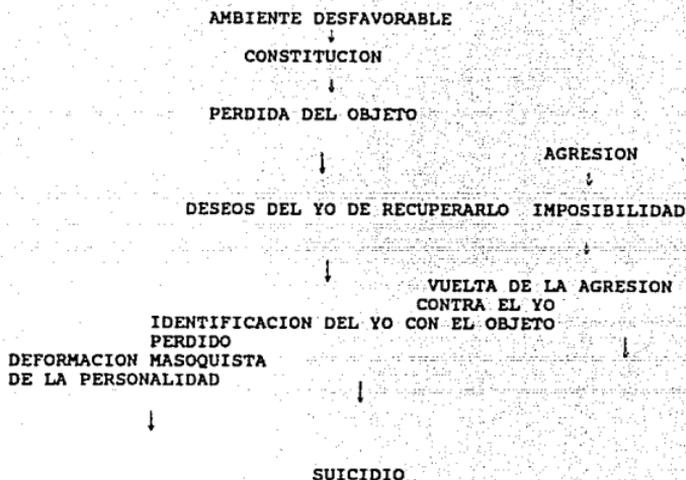
de matar. Lo anterior hace pensar que existe un criminal en el suicida prefiriendo matarse que convertirse en asesino. Por tanto "ninguno se suicida, si no tuvo antes la intención de matar a algien".

Las vivencias infantiles y los conflictos actuales son significativos para la comprensión de conductas suicidas en el individuo. Las circunstancias actuales que obligan al individuo a encontrar la vida desagradable se basan en motivos infantiles que ocasionan una deformación masoquista de la personalidad, siendo las vivencias infantiles las que hacen que los conflictos actuales obren con más intensidad sobre el individuo.

Las teorías psico-sociales sostienen que el suicidio es un fenómeno psicológico provocado por una serie de factores, entre los que se destacan los del medio ambiente: la familia, la economía y lo social del individuo.

Psicoanalíticamente se puede decir que la pérdida de un objeto libidinal muy valioso es una de las motivaciones del suicidio: pérdida del ser amado, de dinero, de statu social, de identidad, etc.

PSICOGENESIS DE LAS IDEAS DEL SUICIDIO



Fuente: La fascinación de la muerte, Yempey, Nasim. pág. 104

De esta manera el suicidio es un acto de autosadismo intenso, donde el yo realiza una acción agresiva contra sí mismo. Esta agresión es inversa a la que se da en el homicidio, ya que esta fuerza puede o no conseguir autodestruirse en la consumación del suicidio.

La melancolía juega un papel relevante en este proceso de autodestrucción; Freud señala que cuando el melancólico dirige su agresividad contra sí, en realidad quiere atacar a un objeto exterior.

Desde una perspectiva psicológica Poldengen Wolter en la tendencia del suicidio señala las tres etapas que determinan la evolución de los actos suicidas.

1.- La primera fase es considerar el suicidio como una posibilidad para resolver algún problema, mediante la destrucción de la vida propia. En esta etapa pueden interferir factores psicodinámicos como son la inhibición de agresiones o el aislamiento social, como también factores de sugestión: el conocimiento de algún suicidio en la familia o en el ambiente próximo, el conocimiento de algún suicidio por la prensa, la literatura o alguna película.

2.- La segunda fase se caracteriza por la ambivalencia, que es la indecisión o pugna íntima entre las tendencias constructivas y destructivas. En esta fase existen las llamadas de socorro, que muchas veces por causa de prejuicios y por creer que es mentira no son atendidas con un consejo a tiempo. Aquí cabe señalar que cuando una persona plantea la idea del suicidio, es necesario preguntar, cuándo y por qué ha pensado en esa posibilidad, así como estar atentos a prevenir el acto, ya que las llamadas de ayuda sirven como válvula de escape y tienen como fin la búsqueda de un contacto social.

3.- La tercera fase es la fase de la decisión, donde existen avisos indirectos como la agitación de personas, las depresiones, o la tranquilidad que muchas veces antecede a la tormenta.

### 2.1.3.2 El enfoque Médico-Psiquiátrico.

El enfoque que tiene la medicina y la psiquiatría es de relevante importancia en la explicación de las conductas suicidas y homicidas; ya que son los médicos y los psiquiatras quienes se encuentran en contacto directo con los presuntos suicidas u homicidas, existiendo especialidades en: medicina forense, criminalística, criminología y psiquiatría donde se requiere la capacidad de un trabajo especializado.

El médico tiene como objetivo profesional salvar la vida del enfermo y garantizar la estancia funcional en la sociedad de éste, ya sea por tratamientos médicos o psiquiátricos, que le permitan al individuo incorporarse a la sociedad o aislarlo de ella mediante la hospitalización psiquiátrica. Los médicos y psiquiatras de esta forma son parte en proceso de peritaje y la elaboración de dictámenes.

La profilaxis del suicidio tiene como fin procurar que los que se han salvado en tentativas a suicidarse, se sometan a un reconocimiento o tratamiento psiquiátrico ya que las tentativas al suicidio son evolutivas y puede repetirse el acto si no se le trata debidamente. El paciente debe mantener un diálogo constante con su médico acerca de los impulsos autodestructivos. Esto tiene como objeto aminorar los impulsos, aunque muchas veces es necesario conversaciones psicoterapéuticas orientadas y la combinación de psicofármacos, para acabar con los intentos del suicidio. Los psicofármacos son sustancias

que influyen sobre determinadas funciones psíquicas, tales como: el sueño, el dolor, y la impulsividad al suicidio. La utilización de psicofarmacos debe ser estrictamente controlada por el médico, y más aún el trato con los pacientes debe ser de rigurosa responsabilidad y respeto.

El criminólogo proporciona el dictamen muchas de las veces, si el acto fue: un suicidio, un homicidio o un accidente; así como también determina el estado mental del agresor.

Actualmente existe a nivel mundial "La Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio" con sede en los Angeles, California; donde especialistas proporcionan ayuda a los presuntos suicidas y donde se lucha por acabar con los tabús existentes sobre las ideas del suicidio. A nivel nacional se encuentra ayuda al suicidio por la "Asociación Nacional de Tanatología" que ofrece pláticas y conferencias dirigidas a personas con problemas suicidas. Así como también el sistema de ayuda por teléfono (SAPT) establecido en la Facultad de Psicología, donde se atienden llamadas de auxilio.

#### 2.1.3.1 El enfoque legal del suicidio y el homicidio.

El Derecho Comparado contemporáneo da al suicidio sólo una respuesta: la de la indiferencia legislativa a través de la falta de castigo hacia el suicida (la impunidad). Si el suicidio por alguna causa se llegará a frustrar, y el individuo logra sobrevivir, si se le aplicará una pena sólo produciría en él hacerle más odiosa e

intolerable su propia existencia. Es por esto que el suicidio no es ni puede ser un delito; ni cuando se consuma, ni cuando se frustra; por eso en la legislación mexicana está deprovida de penalidad. La muerte que se causa una persona voluntariamente, así como heridas que ella se infiere, no constituyen, ni homicidio, ni lesiones, ya que éstos requieren, como constitutiva necesaria, la existencia de otro que lleve a cabo la el homicidio o las lesiones.

Tres son las formas de participación en el suicidio ajeno que reconocen el Derecho Comparado:

- A) Participación moral en formas de inducción al suicidio.
- B) Participación material en forma de auxilio al suicidio.
- C) Participación material tan compleja y acabada que el partícipe mismo ejecuta la muerte del otro con su consentimiento.

El Código Penal Mexicano, reconoce estas tres formas en sus artículos 312 y 313: "El que presente auxilio o indujere a otro para que se suicide, será castigado con la pena de uno a cinco años de prisión, si se le prestara hasta el punto de ejecutar él mismo la muerte, la prisión será de cuatro a doce años", "Si el occiso o suicida fuere menor de edad o padeciera alguna forma de enajenación mental, se aplicarán al homicida o instigador las sanciones señaladas al homicidio calificado o a las lesiones calificadas".

El auxilio material equivale a prestar ayuda al suicida, proporcionándole armas, veneno o cualquier otra forma de cooperación, como indicaciones o consejos acerca del fin o la buena o mala ejecución.

Se llama "homicidio-suicidio" al homicidio con consentimiento de la víctima. La legislación mexicana ha dictado la penalidad de cuatro a doce años para este hecho, esta disminuye de la penalidad del homicidio simple, que se limita a ocho años. De esta manera no se toma en cuenta los propósitos egoístas o altruista que pueden haber inspirado al autor de la infracción.

De esta conceptualización surgen dos problemas concretos:

A) Suicidio por parejas: Cuando dos o más personas se ponen de acuerdo en suprimirse la vida, ya sea por móviles de insatisfacción, erotismo, económico o emocional. En la ejecución del acto uno de los protagonistas adquiere el compromiso de ejecutar la muerte del otro y después dirigir el golpe letal a su propio cuerpo. Se ha observado frecuentemente que el "ejecutor no falla cuando se dirige a su compañero, pero cuando llega el momento de privarse de la vida propia en ocasiones continuas, falla su puntería y frustra la muerte. Esto en el fondo demuestra que el "ejecutor" se trataba de un verdadero homicida y un falso suicida.

B) La eutanasia: Se les llama aquellos crímenes caritativos en que una persona, ante los requerimientos de otra, priva de la vida a ésta, para hacerle cesar su sufrimiento.

Algunos autores coinciden que un homicidio puede calificarse de piadoso cuando: A) El paciente reclame la muerte.

B) El padecimiento sea cruento y profundamente doloroso.

C) El padecimiento sea mortal.

D) El ejecutor mate exclusivamente con el propósito de abreviar el sufrimiento.

La eutanasia no es permitida en ninguna civilización actual.

El Código Penal Mexicano de 1817 para el Distrito Federal y territorios federales, reglamenta la causalidad en el orden al homicidio en los artículos 544, 545 y 546. el Código de 1929 en los artículos 967, 968 y 969, el vigente de 1931 en los artículos 303, 304 y 305.

La fracción I del artículo 303, del Código Penal Mexicano determina:

A) Lesión mortal, cuando la muerte se deba a las alteraciones causadas por la lesión en el órgano u órganos interesados.

B) Lesión mortal cuando la muerte se deba a algunas de sus consecuencias inmediatas.

C) Lesión mortal cuando la muerte se deba a alguna de sus complicaciones determinada por la misma lesión que no pueda combatirse, ya sea por ser incurable o por no tener al alcance los recursos necesarios.

La Fracción II, artículo 303 establece que la muerte del ofendido se verifique dentro de sesenta días, contados desde que fue lesionado.

Fracción III, artículo 303 establece que no se tendrá como mortal una lesión si no cuando: se encuentra el cadáver del occiso, declaren los peritos después de hacer la autopsia; cuando esta sea necesaria, que la lesión sea mortal. Cuando no se encuentre el cadáver o por otro motivo no se haga la autopsia bastará que los peritos, en vista de que los datos que obren en la causa declaren que la muerte fue resultado de las lesiones inferidas.

El artículo 304 preceptúa que siempre que se verifiquen las tres circunstancias del artículo anterior, se tendrá como mortal una lesión, aunque se pruebe que:

I Se habría evitado la muerte con auxilios oportunos.

II La lesión no habría sido mortal en otra persona.

III Fue a causa de la constitución física de la víctima o de las circunstancias en que recibió la lesión.

El artículo 305 abarca dos hipótesis: No se tendrá como mortal una lesión, aunque muera el que la recibió:

1) Cuando la muerte sea resultado de una causa anterior a la lesión y sobre la cual no haya influido.

2) Cuando la lesión se hubiera agravado por causas posterior, como:

A) Aplicación de medicamentos positivamente nocivos.

B) Operación quirúrgica desgraciada.

C) Excesos o imprudencias del paciente y

D) Excesos o imprudencias de los que lo rodean.

El homicidio queda legitimado por alguna de las causas de justificación previstas por la ley cuando es:

- A) Homicidio en legítima defensa.
- B) Homicidio en cumplimiento de un deber.
- C) Homicidio en ejercicio de un derecho.
- D) Homicidio por impedimento legítimo.
- C) Homicidio por obediencia jerárquica.

El Código Penal Mexicano de 1931, para el Distrito Federal y territorios federales, establece en el artículo 307 que el responsable de cualquier homicidio simple intencional y que no tenga señalada una sanción especial en este código se le impondrán de 8 a 20 años de prisión. Es importante señalar que entre la conducta realizada y el resultado "muerte" debe existir un nexo causal.

Los medios por los que se puede cometer un homicidio pueden ser calificados:

**Directos.** Todos los medios materiales directamente idóneos para producir la muerte.

**Indirectos.** Los medios que no obran inmediatamente sino a través de otras causas puestas en movimiento por el acto inicial del culpable.

**Físicos o morales.** Los que obran atacando el organismo en su integridad física. Pueden ser:

- A) Mecánicos, químicos o patológicos.

B) Morales o psíquicos los que obran mediante un traumatismo interno.

**Positivos.** Los medios materiales que consisten en la acción visible externa, física o proyectada hacia el sujeto.

**Negativos.** Consisten en la abstención de actuar, en la omisión de proyectar la acción material sobre el objeto, el cual por la atención que requiere, por la necesidad que tiene de su estímulo sin ella parece.

Muchas veces el medio de empleo tiene relevancia para calificar presuntamente el delito de homicidio cometido.

## 2.2 EL SENTIDO DE LA MUERTE Y LA VIDA.

No: el miedo estaba dentro de él desde hacía muchos años, convivía con él, era otra sombra sobre su sombra, desde una noche que el despertó turbado por un mal sueño y tomó conciencia de que la muerte no era sólo una probabilidad permanente, como lo había sentido siempre, sino una realidad inmediata."

Gabriel García Márquez.

### 2.2.1 Qué es la muerte.

Desde el origen de la humanidad, los hombres se han preocupado por los fenómenos que atañen a la existencia: nacer, reproducirse, crear, vivir, etc. Uno de estos fenómenos de especial interés en la investigación, tanto empírica como básica, ha sido el estudio de la muerte; la muerte se torna así, como lo más seguro que ocurrirá después de haber nacido. La idea: "dime como mueres y te diré quién eres", personifica a nuestros difuntos y nos hace pensar acerca de los comportamientos, normas y valores que tuvieron en su período de vida, nos aproxima también al aspecto violento de la muerte en sus dos facetas: el suicidio y el homicidio.

Todas las culturas han ofrecido alguna respuesta al problema de la muerte, sea violenta o no, ya que ella pone en peligro el funcionamiento armonioso y ordenado de la sociedad. Es así que las estructuras sociales universalmente se caracterizan por poseer mecanismos que se encargan de la sustitución de los ocupantes de los roles sociales.

La muerte como la liquidación existencial definitiva es el único fenómeno natural auténticamente inevitable, esta característica lo convierte en uno de los temas filosóficos de mayor importancia, la muerte es el fin de la existencia.

Según una hipótesis señalada por las maestras Rodríguez Sala y Ruiz de Chávez, cada sujeto interpreta a la muerte subjetivamente, así para los jóvenes la muerte se interpreta a través de:

A) Significados simbólicos diferentes según el tipo de muerte que se trate.

B) Una ubicación diferente acerca de la representación de la muerte o de la reacción que se experimenta frente a ella.

C) Una apreciación simbólica diferente cuando se trata de valorar o de juzgar las acciones homicidas y suicidas, tanto en los casos particulares de cada uno de los dos tipos de muerte violenta, como cuando se les toma en forma conjunta. (16)

La muerte o pérdida de un ser querido, sin duda causa un gran dolor que lleva, además, el aspecto social que significa ocuparse del problema del duelo. Francesco Campione (17) sostiene que: "El hombre debería ser capaz de olvidar a sus muertos"; sin embargo, esto no es

---

16.-Rodríguez Sala, Ruiz de Chavez. Muerte y Simbolización, pág. 14

17.-Dr. Profeseor de la Universidad de Bologna, Italia.

fácil debido al gran valor ritual que la humanidad ha dado a la muerte: la velación, sepultura, los rituales, la extremaunción, las ceremonias folklóricas, los rosarios y rezos, las misas, etc.

Por otro lado, Freud sostiene que la primera cosa que debe hacer la humanidad es aceptar la muerte como un fenómeno natural entendiéndola ampliamente y no sólo en el sentido estricto de la palabra.

No cabe duda que la muerte o pérdida de la persona amada pone en peligro la vida de los deudos, de quienes se quedan en este mundo; la muerte de alguien sólo tiene importancia para los que se quedan.

En este sentido las dos formas violentas de muerte, el suicidio y el homicidio, representan familiar y socialmente no sólo formas violentas de muerte, también formas repentinas e inesperadas. Además se constituyen en actos que atentan contra la armonía de la sociedad, representan productos de la anomía social.

#### 2.2.2 Significado de la muerte en el suicidio.

Muchas son las connotaciones que las sociedades le ha dado al suicidio. Antes de tratarlas debemos enfatizar que las conductas suicidas pueden ser explicadas a partir de dos tipos de comportamientos en los seres humanos:

- 1.- Conductas autodestructivas directas: La acción de matarse por mano propia.

2.- Conductas autodestructivas indirectas: Las conductas con alto riesgo de muerte: el alcoholismo, la drogadicción, el tabaquismo, los deportes de alto riesgo, etc. Su seguimiento pueden llevar al acto suicida, y se encuentra una estrecha relación entre suicidios consumados y frustrados y estas conductas. Ya que existen gran número de suicidios consumados donde se presenta este tipo de conducta con anterioridad.

Los motivos del suicidio pueden ser muchos y de diversa índole, que van desde lo económico hasta los existenciales en donde específicamente los factores de angustia y depresión son de importancia relevante. Unos buscan en el suicidio el "refugio en la nada" con la esperanza de volver al estado anterior de la vida. Una de estos motivos puede ser la idea de tener la posibilidad de una reunión con el Creador o con los seres queridos ya muertos y que se encuentran en la "otra vida". En otro caso puede converger en el complejo de Edipo, que señala la tendencia de volver al regazo materno, cuyo sustituto es la tierra. Cuando se intenta un suicidio se busca un descanso que corresponde a la tranquilidad que brinda la vida intrauterina. La muerte autoinferida puede, para algunos llevar al descanso eterno, a una anulación del yo; para otros el suicidio constituye un triunfo, ya que se libran de las agresiones del medio. Algunos saben que su acto dará lugar a una serie de reacciones afectivas por parte de quienes lo rodean, de esta forma parte del motivo que impulsa a tomar esa decisión. Otros suicidas buscan recuperar, por medio de la muerte, la juventud o la salud perdidas.

Otros van en pos de la unión con la persona amada y, algunas veces recurren a la misma forma de muerte. Otros ven al suicidio como la forma de castigar al ser amado, quien no los amo. Algunos más prefieren no continuar viviendo porque saben, que al morir, ya no habrá más dudas, ni angustias, ni incertidumbre. Otros luchan contra la obsesión, el impulso o la fascinación de la muerte, pero muchas de las veces no logran vencerlos.

Algunos filósofos plantean el suicidio como un derecho nato de la vida misma, que otorgó el premio de la libertad, y es ésta la que nos permite salir de la vida en el momento deseado.

Todo lo anterior nos lleva a afirmar que, de alguna manera, todos nos hemos resignado a morir, pero a la vida es a lo que no conseguimos resignarnos.

### 2.2.3 El Significado de la muerte en el homicidio.

¿"Quién te ha quitado el nombre de homicida pues lo eres más severa, si se advierte que suspendes el alma entretenida y entre la infausta o la felice suerte, no lo haces tú por conservar la vida, si no para dar más dilatada muerte?"

Sor Juana Inés.

La definición más simple de homicidio nos lleva a considerar a la muerte en toda su extensión "Privar de la vida a otro". En el homicidio la muerte tiene un significado distinto respecto al suicidio; en éste la historia del individuo hace que la motivación sea de índole particular.

En el homicidio pueden existir dos tipos de motivaciones: la del agresor que puede tener una amplia gama de motivos para matar a alguien; y , la del agredido, quién puede estar o no conciente de la posibilidad de acción de su adversario. Es el homicidio el acto en que se evidencia la importancia que tiene la vida, tanto para el agresor como para el agredido, ya que de alguna forma las dos partes tratarán que salvar su vida sin importar la del tercero; aquí puede darse la violencia física o no.

La connotación de la muerte, tanto en el suicidio como en el homicidio, es distinta y de muy diversa índole, ya que el suicida puede buscar la paz, la eternidad, la nada, etc. el homicida busca solucionar un conflicto mediante la muerte de su víctima sin importar la continuidad de la vida deshecha.

"Nos sonreímos para no morir".

Dr. Danillo Dolci.

#### 2.2.4 Significado de la muerte en el mexicano.

Entre los rasgos más característicos de la personalidad del mexicano, se sitúa su concepto de la muerte, el cual llega a ser desconcertante para aquellos extranjeros, quienes no se percatan de nuestro trasfondo cultural. Probablemente este concepto tiene sus raíces en la unión de dos culturas que dieron origen al México de hoy: las culturas prehispánica fundamentalmente la mexicana y la cultura europea, particularmente la española.

La visión de la muerte que prevalecía en el hombre prehispánico era muy particular. La concebía como un proceso más que como un ciclo constante que se expresaba en sus leyendas y mitos. Relacionaban los conceptos de nacimiento y muerte y los observaron como unidades indisolubles y a la vez causa efecto uno de otro. Para los aztecas no existía el culto a la muerte, sino el culto a la vida a través de la muerte. La religión, que tenía un control económico, político e ideológico sobre los individuos, fomentaba el deseo de recibir la muerte en la guerra o en el sacrificio, le inculcaban al individuo que al morir por este medio tenía la esperanza de ser acompañantes del

sol. Los guerreros muertos en combate, las mujeres que morían en el parto, o los que morían sacrificados a los dioses, concebían su propia muerte un mecanismo para su renacimiento al ser acompañantes del sol.

A los muertos por accidente o a causa de enfermedad grave les estaba deparado ir al Tlalocan, (Dios de la lluvia) donde -al decir Sahagún- "había siempre jamás verdura y verano", situado al oriente por encima de la tierra, donde estaba la luna; en tanto que quienes morían por enfermedad común iban al Mictlán, (lugar de los muertos) descrito como un lugar ancho y oscuro, ubicado en el norte, gobernado por Mictlantecuctli y su mujer Mictecacihuatl, este constaba de nueve niveles inframundos. Entre los aztecas de acuerdo al genero de muerte, existía un t o de enterramiento determinado.

Con la conquista española y la penetración de una nueva religión se conceptúa a la muerte de forma diferente, cambian también los lugares de esperanza después de morir. El ser acompañante del sol fue comparado con el cielo de los católicos, el Tlalocan con el Purgatorio y el Mictlán con el Infierno.

El catolicismo señaló el lugar de esperanza después de la muerte de acuerdo el comportamiento del individuo durante la vida, o al grado de arrepentimiento de haber pecado en la tierra. Entre los miembros de la cultura mexicana prehispánica se pensaba que el género de muerte era el que motivaba el lugar a donde se iría.

Culturalmente entre los mexicanos existe un miedo al dolor y al sufrimiento, los cuales se han relacionado con la muerte dando lugar a una serie de tradiciones. La muerte tiene su día de festejo, el que se dedica a la veneración, la ofrenda, la celebración y también a la burla. En ese día la muerte nos acompaña y la hacemos nuestra amiga; consideramos que se digna bajar a nuestro nivel humano y con ello le perdemos también un poco del miedo que le tenemos; le restamos un tanto de importancia a nuestro miedo al sufrimiento y a lo desconocido.

Infinidad de veces se repite en nuestras expresiones comunicativas: "la vida no vale nada", pero: ¿la vida de quién?, ¿la nuestra?, ¿la de los demás?.

Octavio Paz, como indiscutible ensayista y no como investigador, señala algunas de las actitudes que tiene el mexicano frente a la muerte. Una que va hacia delante, la concibe como la creación, la aproximación del hombre hacia lo divino; otra, es una fascinación ante la nada o como nostalgia a lo desconocido o al limbo, donde crece el miedo y la burla. La muerte en el mexicano es el espejo de la vida del mexicano pero ante la vida y la muerte el mexicano cierra los ojos, la ignora, se burla, se mata porque la vida, la suya y la ajena, carece de valor; recordando siempre que "el que a hierro mata a hierro muere." (18)

Si la muerte en el mexicano carece de sentido, tampoco tiene sentido la vida, por eso cuando alguien muere violentamente se suele decir: "se lo buscó." Es indiscutible que el culto de los mexicanos hacia la muerte desconcierta a los extranjeros, ya que el miedo, la burla, la veneración, el folklore son un contraste.

Expresiones reflejadas en canciones, corridos y refranes como: "Si me han de matar mañana que me maten de una vez", "Para morir nacimos", "A mí me matarán pero primero me echo a más de cuatro", "Nacimos para perder", "Si me matan en tus brazos que me maten de una vez", "Oiga amigo no se vaya, acábeme de matar", "Si Dios me quita la vida antes que a ti"; identifican al mexicano con un sentimiento trágico de la vida, en el que la muerte se torna un sentimiento esencialmente religioso en busca de la eternidad, que tiene su origen en nuestra mezcla cultural prehispánica y española.

Luis Cabrera apunta en un tono claramente humorístico, que el verbo "morir" es el verbo más irregular que conjugamos en México: "Yo muero, tú falleces, él sucumbe, nosotros nos restiramos, vosotros os petatiáis, ellos se pelan." Estas diferentes expresiones populares constituyen una de las vertientes con que enfrentamos la muerte. (19)

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

### CAPITULO III

"Cada quién es dueño de su propia muerte, y lo único que podemos hacer llegada la hora es ayudarlo a morir sin miedo ni dolor."

Dr. Juvenal Urbino, Gabriel García Márquez.

#### 3.1 DIFERENCIAS Y SIMILITUDES: SUICIDAS Y HOMICIDAS COMO ACTUANTES SOCIALES.

##### GENERALIDADES DE LA INTERPRETACION.

El capítulo presente tiene como objetivo describir los resultados obtenidos a través de la fuente primaria de información, con base a las características de los suicidas y los homicidas. Los indicadores que se analizan para cada actor son: a) sexo, b) edad, c) estado civil, d) ocupación y e) enfermedad.

La descripción y el análisis de los indicadores facilitan la interpretación sociológica en la comparación de estas dos conductas antisociales y sus implicaciones en la sociedad mexicana, especialmente en la población del Distrito Federal y sus áreas circundantes.

La muerte por suicidio y homicidio son consideradas como causas de muerte violenta; por ello únicamente se analizan los actos consumados tanto del suicidio como del homicidio, en los que el fenómeno de muerte se encuentra presente. Lo anterior lleva a dejar de lado todos los casos de intentos de suicidio y el delito de lesiones en el homicidio.

Debe recordarse que el suicidio consumado y el suicidio frustrado tienen una connotación diferente para el análisis sociológico. Una de ellas es que si bien el suicida frustrado aún no ha realizado el acto de morir, se encuentra en un mayor riesgo de consumarlo que cualquier otra persona que intente hacerlo por primera vez; ya que la existencia del suicida frustrado después de uno o varios intentos se torna más y más difícil. Muchos de los suicidas de nuestra muestra, que consumaron el acto, tuvieron más de un intento anterior, lo cual demuestra que la frustración del acto no aleja al suicida de su consumación.

Hecha la aclaración anterior y bajo la definición primaria de Durkheim, sobre que "el suicida es todo aquel que se quita la vida, sabiendo que tendrá como resultado la muerte directa o indirectamente, se encontraron a lo largo de la revisión periodística que comprendió cinco años (1979, 1982, 1983, 1986, 1989), 362 suicidios consumados. Del total de suicidas, 40 de los casos realizaron con anterioridad uno o más actos homicidas, lo que representa el 11% de la muestra.

Un análisis de este dato nos hace suponer a manera de hipótesis que existe una tendencia entre los suicidas, de no solamente a quitarse la vida sino de arrancarla a los demás. Los datos nos harían pensar que cuando el mexicano decide quitarse la vida, piensa en quitarle la vida a los que pudieron influir y que siente responsable de su decisión.

Respecto al grupo de homicidas, la interpretación se basará únicamente en los casos donde estuvo presente la premeditación, la alevosía y la ventaja, o sea que el acto haya sido clasificado como asesinato. Se descartan de esta manera el delito de lesiones, el homicidio imprudencial, y la no aclaración de la muerte de la víctima, que pasan a formar el rango "en calidad de desconocido".

Nuestro universo queda así formado por 2089 casos de homicidio-asesinato obtenidos por medio de la revisión periodística, durante los años en que fue revisado el suicidio.

Es importante señalar que el suicidio es perseguido por el Ministerio Público como homicidio, hasta que se demuestre lo contrario.

### 3.1.1 Sexo y motivación.

El sexo es uno de los indicadores de mayor importancia tanto en la conducta suicida como en la conducta homicida, ya que confiere características diferenciales de comportamiento antisocial. Respecto a la diferencia de sexo entre los suicidas se han hecho en los trabajos anteriores, que ya fueron mencionados, donde se establece diferencias entre hombres y mujeres respecto a la consumación del acto suicida, o bien el intento del suicidio; los hombres consuman con mayor frecuencia el acto mientras que las mujeres tienden a frustrarlo. (20)

Los cuadros que a continuación se presentan son elaborados por la autora, por medio de la consulta hemerográfica.

En la revisión periodística el dato del sexo se obtuvo en el 100% de los casos tanto para los suicidas como para los homicidas. Es importante señalar que en el cuadro núm. 1, al referirnos al sexo del suicida, nos referimos al actor y, por lo consiguiente, al número de actos suicidas que se encontraron; sin embargo, al referirnos al sexo del homicidas únicamente nos referimos al número de actos homicidas y no al número de individuos, ya que existen 608 homicidios donde se desconoce el total de hombres que intervinieron en el acto; este tipo de homicidio es común encontrarlo en bandas o pandillas y son englobados en la categoría de "+ de un hombre" y son considerados como homicidios colectivos.

Con esta aclaración, cuando se hable de suicidas debe saberse que es igual para el número de actos; en cambio, cuando se habla de homicidas debe saberse que es el número de actos, pero no el número de homicidas; este es mayor pero se desconoce.

En el cuadro núm. 1 se observa que, tanto los suicidas como los homicidas, son en su mayoría hombres. Si sumamos los actos homicidas donde se llevó a cabo el homicidio por un solo hombre y los actos homicidas que fueron llevados a cabo por más de un hombre no da el 95%, del total de actos homicidas llevadas a cabo por hombres; encontramos que en números relativos no se diferencian en gran escala

el suicidio y el homicidio, ya que en las dos conductas antisociales, este tipo de actos se lleva a cabo con mucho mayor proporción entre los hombres que entre las mujeres. Por lo anterior podemos deducir que las conductas de agresividad social, como en el caso de suicidio o del homicidio se presentan en mayor frecuencia entre los hombres que en las mujeres.

A pesar de que las mujeres tienen una menor participación en la conducta suicida que los hombres, lo cual corrobora las investigaciones anteriores, se puede notar una tendencia femenina mayor hacia el suicidio que hacia el homicidio. Las cifras porcentuales demuestran que el 28%, poco más de una cuarta parte de la población suicida son mujeres y sólo un 5% de los homicidas pertenecen al sexo femenino.

CUADRO NUM. 1

SEXO	NO. CASOS DE SUICIDIO	%	NO. CASOS DE HOMICIDIO	%
HOMBRES	259	71.5	1376	65.9
MUJERES	103	28.5	105	5.0
+ DE un HOMBRE	0	0	608	29.1
TOTAL	362	100%	2089	100%

## RELACION DEL SEXO Y LA MOTIVACION.

Se puede notar que respecto al sexo, las motivaciones del acto suicida no cambian de manera drástica, ya que los hombres, tanto como las mujeres, se dan muerte por mano propia debido a la mayoría de los casos, a problemas familiares, como puede ser, el transgredir algún tipo de norma o principio familiar, problemas de tipo afectivo por parte de los miembros de la familia: hijo-padres o esposos; o bien, la pérdida de status social que puede tener la familia, por medio del divorcio o la muerte de un familiar cercano. (Ver apéndice.)

Tanto en las mujeres como en los hombres suicidas las motivaciones a darse muerte por enfermedad es importante pero en mayor número en los hombres. En los suicidas el núcleo de los sentimientos tiene una importancia significativa al igual que la enfermedad; donde se encuentran los sentimientos individualizados de amor, odio, venganza, celos, que pudieron llevar al suicida a cometer el acto, y que es de gran frecuencia tanto en los hombres como en las mujeres.

Las perturbaciones económicas son relativamente poco importantes a primera vista, entre los suicidas, sin embargo, consideramos que la crisis económica a la cual nos hemos referido no encontró un escenario directo entre los suicidas y se reflejó más directamente en problemas en la familia. Como es de esperarse los problemas económicos repercuten mayormente entre los hombres que entre las mujeres, ya que el sexo masculino es considerado como sostén del hogar, por lo tanto tiene mayor compromiso social para satisfacer las necesidades económicas de la familia. La mujer juega una función diferente al quedarse en casa, esto se refleja al observar que las mujeres se matan en mayor proporción por problemas familiares, y en su mayoría son amas de casa.

Los sentimientos de culpa y misterio son los últimos núcleos perturbadores tanto en los hombres como en las mujeres; este tipo de perturbaciones son mayormente significativas en los suicidas que entre los homicidas. Es importante señalar que entre los suicidas estos sentimiento de culpa o bien de misterio, se encuentran relacionados con un perturbación de tipo individual y no con perturbaciones sociales en primera instancia. En el caso de los homicidas podemos señalar que las perturbaciones son de de tipo social y no de tipo individual, como lo es en el suicidio. Esto lo demuestra que en el caso del homicida, casi siempre cometerá actos por la acción directa o indirecta, referida a algún otro individuo y por lo tanto existirá una norma socialmente establecida que resulte "razonable". En la mayoría de los casos no se desarrolla el sentimiento del culpa, sino el

cumplimiento del deber y la norma socialmente aceptada. En los suicidas los sentimientos de culpa y el misterio son más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres.

Con lo anterior podemos deducir que los hombres que consuman el acto suicida tienden a realizarlo en mayor proporción que las mujeres, pero en igual orden de importancia respecto a sus motivaciones.

A diferencia del suicidio, en el homicidio cobra mucho mayor importancia los problemas de tipo económico. Esto puede hacernos pensar que la crisis económica aumenta la agresividad hacia terceros, pero no hacia uno mismo. Al igual que en el suicidio, los problemas económicos son mucho más frecuentes en los hombres que entre las mujeres. Esto es bastante lógico ya que la proporción, los hombres llevan a cabo mayor número de acto homicidas de la muestra, suponemos que se debe a las características físicas de estos; tal es el caso de pandilleros unidos para delinquir, que en su mayoría son hombres. Las causas relacionadas con los sentimientos tienen gran importancia, tanto en el suicidio como en el homicidio. Respecto a los homicidas se refiere a lo que socialmente puede provocarnos algún tipo de sentir, ya sea individual como es el caso de ser ignorado, los sentimientos de venganza, odio, rencor, pasión, o bien sentimientos colectivos; ejemplo una riña en defensa del territorio de una pandilla. Puede notarse que en las mujeres homicidas, éste es el núcleo de mayor frecuencia, donde se da la defensa del amor del ser amado.

En un tercer nivel se encuentran en los homicidas, en general los motivos relacionados con la familia, donde se observa una vital impotencia al defender a algún miembro de ella. Esto nos hace pensar que respecto al homicidio se puede matar a un tercero, si este afecta a algún miembro de la familia. La familia tiende a unirse para defenderse, más no es así en el caso del suicida, donde los problemas familiares pueden llevarlo en mayor proporción a su destrucción; por lo tanto se nota en la familia una mayor cohesión hacia el exterior, pero no hacia en el interior, ya que dentro de ella pueden existir multitud de conflictos.

Encontramos que entre las mujeres homicidas las perturbaciones familiares son las de mayor importancia, que cualquier otro tipo de perturbación, ya que pueden matar en defensa de algún miembro de su familia, a pesar de su condición física. Puede notarse que en mayor número los hombres pueden matar por motivos económicos en relación a las mujeres, sin embargo, en una menor proporción por motivos familiares. Más no cabe olvidar que lo económico como lo familiar guardan una estrecha relación.

Los problemas relacionados con la normatividad se refieren a las acciones homicidas realizadas por la conducta del agredido, en busca del respeto de la norma social establecida ya sea por la tradición o bien la norma legal. Nos dimos cuenta que se mata cuando ha sido transgredida la norma por el agredido y el agresor busca la regularización de esta por mano propia y no por medios legales. (ver apéndice.)

Este tipo de motivaciones basadas en la "normatividad" se da en mayor frecuencia entre los hombres que entre las mujeres; tanto en los homicidios realizados por un individuo como en los homicidios colectivos.

La enfermedad en los homicidas es principalmente cuando se da muerte a otro bajo los efectos de algún estimulante. El alcoholismo y la drogadicción provocan en los hombres, más que a las mujeres a cometer homicidios.

El núcleo del misterio es referido a las motivaciones del homicida, donde se llevó a cabo un rito satánico, una brujería, o bien factores relacionados con una explicación no racional de la realidad. Este tipo de motivaciones es mayor en los hombres que en las mujeres.

### 3.1.2 Edad y motivación.

La edad es un dato que se encontró registrado en mayor proporción entre los suicidas que entre los homicidas. En los suicidas la información se obtuvo en un 82%, mientras que en los homicidas únicamente en un 19%. Este resultado puede explicarse por el hecho de que la publicación periodística da mayor importancia, en el caso de homicidio, a la figura del agredido o víctima y menor al del agresor o victimario. En un primer momento podemos inferir que al público de "La Prensa" le interesa más la información sobre la persona a quien le fue truncada la vida, que aquella capaz de quitarle la vida a una persona.

Sin embargo aunque la proporción de omisión es mucho menor en los datos del suicidio que del homicidio, se procedió a la elaboración del cuadro núm. 2.

A través del cuadro sobre las dos conductas antisociales y su relación con la etapa evolutiva destaca el que el suicida inicia más tempranamente la autoagresividad, ya que se encuentran casos en la 3a. infancia. El homicida inicia su agresividad generalmente en la juventud al dirigir esta agresividad contra terceros.

CUADRO NUM.2

ETAPA EVOLUTIVA	NO. CASOS DE SUICIDIOS	%	NO. CASOS DE HOMICIDIOS	%
3a. INFANCIA 9-12 AÑOS	4	1.3	0	0
ADOLESCENCIA 13-18 AÑOS	29	9.8	55	14.1
JUVENTUD 19-29 AÑOS	131	44.3	188	48.5
EDAD MADURA 30-59 AÑOS	111	37.5	130	33.5
VEJEZ 60 AÑOS ó +	21	7.1	15	3.9
TOTAL	296	100%	388	100%
EDAD PROMEDIO	$\bar{X}$ = 32.1		$\bar{X}$ = 28.6	

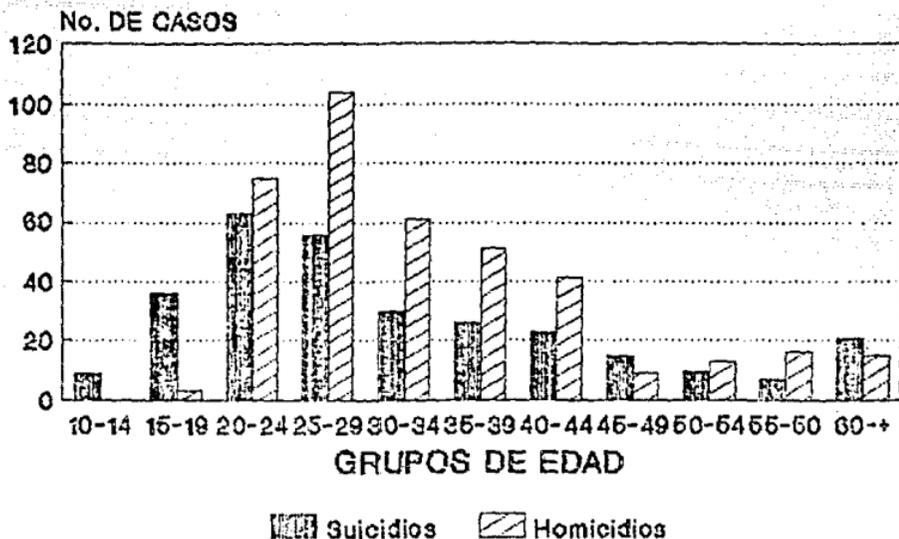
En las dos conductas antisociales podemos encontrar que la proporción más elevada se encuentra en la etapa evolutiva de la juventud: 44% en los suicidas y 49% en los homicidas. En números relativos en esta etapa evolutiva, la conducta homicida es más recurrente que la conducta suicida y lo mismo sucede en la adolescencia. A pesar de ello, la edad promedio de los suicidas es mayor que la edad promedio de los homicidas. Lo anterior significa que en el suicidio se da una tendencias a empezar temprano la actividad, pero también acabarla tarde, ya que se localizan casos de suicidas con edades entre los 80 y 99 años; en cambio, en los homicidas la edad más elevada fue de 82 años. En orden de números relativos, tanto en los suicidas como en los homicidas, el número de casos agrupados en cada una de las etapas evolutivas se presenta en forma decreciente de la siguiente forma: juventud, edad madura, adolescencia, vejez y la infancia. (Ver gráfica núm. 1)

#### RELACION ENTRE LA ETAPA EVOLUTIVA Y LA MOTIVACION.

Respecto a las etapas evolutivas se pudo visualizar que en los suicidas las perturbaciones o motivaciones cambian respecto a la edad. Los motivos familiares son las perturbaciones de mayor frecuencia en los suicidas en todas las etapas evolutivas, tanto en los hombres, como en las mujeres. Esto nos lleva a pensar que la familia es importante tanto para los padres, los hijos o los abuelos. Sin embargo, se encuentra una mayor frecuencia en la juventud, vista como una etapa de transición del niño al adulto, así como también en la madurez como la portadora de la norma familiar. Tanto en la juventud como en la edad madura los hombres muestran mucha mayor afluencia.

# GRAFICA Núm. 1

## SUICIDIOS Y HOMICIDIOS



FUENTE: Periódico "La Prensa" años: 1979, 1982, 1983, 1986, 1989.

Las perturbaciones de carácter económico, no son tan importantes entre los suicidas adolescentes y jóvenes; sin embargo, entre quienes están en la madurez, principalmente entre los hombres, sí lo es, ya que, por lo general se trata de padres de familia que tienen una mayor responsabilidad de carácter económico.

Las motivaciones agrupadas en la categoría de "sentimientos" las encontramos como en las motivaciones familiares, con mayor frecuencia entre los hombres en la juventud y la madurez, y, con mucho menor influencia en la adolescencia y en la vejez.

La enfermedad, como la gran perturbadora en los suicidas, cobra importancia en la juventud, y se incrementa hasta llegar a la vejez. Al igual que la enfermedad, la culpa y el misterio tienen mayor grado de perturbación a medida que aumenta la edad.

Los suicidas y los homicidas presentan mayor número de conflictos familiares en la juventud y la madurez. Las perturbaciones económicas carecen de importancia en las primeras edades evolutivas; sin embargo, aumentan considerablemente durante la juventud, disminuyen en la madurez y más aún en la vejez, sucede esto en mayor proporción entre los hombres que entre las mujeres.

El núcleo de los sentimientos es el que tiene mayor importancia en los adolescentes, aumenta de acuerdo a la edad, pero disminuye notoriamente en la vejez.

La familia tiene gran importancia entre las mujeres homicidas especialmente en las etapas evolutivas de la juventud y la edad madura. En los homicidas hombres es relativamente significativa en todas las etapas; más sin embargo para ellos no es una de las motivaciones más frecuentes.

Para los homicidas la enfermedad y la norma tienen poca importancia a comparación con las otras motivaciones, sin embargo al igual que las otras perturbaciones es más frecuente entre la juventud y la madurez, que en la adolescencia y la vejez.

### 3.1.3 Estado civil y motivaciones.

El estado civil para el suicidio se registró en 235 casos, lo que representa el 64.9% de la muestra total de suicidios consumados. Mientras que para el homicidio se presentó en tan sólo 220 casos, una proporción de 10.5%. Al igual que en la edad la publicación da mayor importancia a este tipo de información referente al agredido y no al agresor, a eso se debe la baja proporción de datos del agresor respecto al agredido o al mismo suicida.

En el cuadro núm. 3, podemos observar que respecto al estado civil las dos conductas tienen mayor incidencia cuando los individuos mantienen un tipo de unión legítima. La proporción de casados es mayor entre los homicidas, con un 73.2%, que entre los suicidas, con un 47.2%; lo cual quiere decir que el homicida tiende a dirigir su

agresión a terceros cuando establece un vínculo familiar, ya que puede observarse que la unión libre es el segundo rango respecto a los números relativos que hay en el homicidio.

CUADRO NUM. 3

ESTADO CIVIL	NO. CASOS DE SUICIDIO	%	NO. CASOS DE HOMICIDIO	%
CASADO	111	47.2	161	73.2
SOLTERO	94	40.0	10	4.5
UNION LIBRE	14	6.0	41	18.7
VIUDO	9	3.8	0	0
DIVORCIADO	7	3.0	8	3.6
TOTAL	235	100%	220	100%

En el suicidio no se encuentra gran diferencia entre los estados civiles que corresponden al hecho de estar casado, frente al de estar soltero. Lo cual indica que existe una similar probabilidad de consumir el suicidio para un individuo que mantenga vínculos matrimoniales o no. Las diferencias se acentúan para ser viudo o divorciado donde las proporciones son menores. Cabe aclarar que en muchas ocasiones el vivir en unión libre no es informado, ya que debido a la observancia de patrones culturales, por lo regular se oculta este tipo de relación. Esta puede ser la razón de la baja frecuencia, únicamente el 6%.

El mismo cuadro señala, que, quienes sostienen algún vínculo marital cometen en una elevada proporción homicidio. Los solteros

cometen en menor proporción homicidio, más sin embargo debemos de observar que es muy grande la proporción que no da este dato respecto al agresor, lo cual no parece un indicador significativo, ya que existen homicidios colectivos donde no se especifica el estado civil de los miembros del grupo.

Parece ser que el estar divorciado o viudo protege a los individuos de realizar actos que atenten contra terceros. Recordemos que la información periodística registra con mayor frecuencia los vínculos matrimoniales, porque se tiene un mayor status social para los que mantienen una unión legal que para quienes los han roto.

Lo anterior parece indicar que no existe alguna aproximación con la hipótesis de la maestra Rodríguez Sala, al considerar de un mayor status o mayor cohesión social a quienes llevan una vida matrimonial sobre quienes han roto el vínculo del matrimonio, o bien no lo han realizado. Sin embargo hay que tener en cuenta que la información periodística no aclara de manera exacta el estado civil de los individuos. (21)

Las motivaciones de los suicidas y de los homicidas casados se relacionan en primera instancia con problemas con la familia, continuando los problemas de tipo económico.

### 3.1.4 Ocupación y motivación.

La ocupación se clasificó de acuerdo a los grupos principales de ocupación que se señalan en el X Censo General de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos 1980. En el mismo se establece 21 clasificaciones, de las cuales se han tomado, únicamente las que se encuentran relacionadas con los datos obtenidos, de los suicidas y de los homicidas. Se agruparon las clasificaciones censales de forma uniforme para reducir el número de opciones, así quedan ocho grupos principales que son:

**GRUPO UNO:** Profesionales, técnicos y personal especializado, trabajadores de la enseñanza.

**GRUPO DOS:** Funcionarios superiores de la administración pública y privada.

**GRUPO TRES:** Oficinistas y trabajadores administrativos a nivel medio e inferior, ayudantes en el proceso de producción y peones en el proceso de producción.

**GRUPO CUATRO:** Comerciantes y vendedores, trabajadores en el servicio al público y doméstico, trabajadores del arte, espectáculos y deportes.

**GRUPO CINCO:** Fuerza Pública.

**GRUPO SEIS:** Desempleados o trabajadores con actividades no clasificadas anteriormente.

**GRUPO SIETE:** Amas de casa.

**GRUPO OCHO:** Estudiantes.

De acuerdo a esta clasificación se encontró lo siguiente:

CUADRO NUM. 4

GRUPO	NO. DE CASOS SUICIDIOS	%	NO. DE CASOS HOMICIDIOS	%
UNO	11	7.6	11	1.2
DOS	10	6.9	5	0.6
TRES	16	11.1	59	6.6
CUATRO	20	13.9	85	9.4
CINCO	22	15.3	133	14.7
SEIS	30	20.9	603	66.7
SIETE	11	7.6	2	0.2
OCHO	24	16.7	5	0.6
TOTAL	144	100%	903	100%

La ocupación en los suicidas se obtuvo en 144 casos, lo que representa el 40.0% de la muestra. Respecto a los homicidas el dato se obtuvo en 903 casos lo cual representa el 43.2% del total de homicidios.

Del cuadro núm. 4 se deriva la interpretación siguiente:

1) Tanto para los suicidas como para los homicidas, el grupo número seis es en el que se han acumulado el número de mayor frecuencia. En las categorías se localizan, respecto al suicidio: desempleados, delincuentes, reos, o hechiceros. En cuanto al homicidio se encuentran: lavacoches, asesinos a sueldo, narcotraficantes,

pandilleros, prostitutas, ladrones y asaltantes, reos, robachicos, secuestradores, desempleados y otros. En las dos conductas, quienes integran este grupo ocupacional, pertenecen por sus actividades, generalmente a las más bajas escalas sociales.

2) El siguiente grupo ocupacional de mayor influencia está representado en la conducta suicida por los estudiantes. En tanto que su presencia es casi nula entre los homicidas. En diferente proporción esta relación de altas conductas entre los suicidas y bajas conductas entre los homicidas se dan con relación al grupo siete que corresponde a las amas de casas, quienes únicamente se dan 2 casos de homicidio; existiendo un total de 105 casos de homicidios cometidos por mujeres.

3) Se encuentran porcentajes importantes en el grupo número cinco, tanto en el homicidio como en el suicidio. Está conformado por agentes judiciales, policías, militares y celadores, todos ellos relacionados con la fuerza pública, la que por portar una arma legalmente, tiene una mayor tendencia a cometer actos que atenten contra su vida o contra la de los demás.

5) Tanto en el suicidio, como en el homicidio, el grupo cuatro tiene también afluencia, en él encontramos a los miembros de las pequeñas clases medias, que viven de su trabajo, y, por lo tanto, uno de los mayormente afectados en las crisis económicas. Encontramos de esta forma, respecto al suicidio: comerciantes, taxistas, mecánicos, hojalateros, plomeros, choferes, actores y bailarinas, músicos,

novilleros, futbolistas, modelos. Respecto a los homicidas encontramos: cantantes, carniceros, carpinteros, choferes, comerciantes, deportistas, loncheros, luchadores, mecánicos, sastres, taxistas, fotógrafo, caseros.

6) De igual forma los suicidas y los homicidas no se diferencian en el grupo número tres, sólo en menor proporción al número cuatro; se encuentran estas conductas con mayor incidencia, en lo que ha sido considerado como el proletariado asalariado, que en las crisis económicas es afectado grandemente. Respecto al suicidio estos son: burócratas, empleados de taquilla, operadores del metro, secretarías, albañiles, veladores y obreros. Respecto al homicidio encontramos a los: bodegueros, conserjes, empleados, veladores, cobradores, repartidores, vigilantes y obreros.

7) De igual manera para los suicidas y los homicidas, existe una menor proporción entre lo que podría llamarse las clases acomodadas: Profesionistas, directores, funcionarios, presidentes municipales, banqueros, empresarios, gerentes, ricos industriales, pilotos. La información proporcionada por el cuadro desmentiría la hipótesis de que existe una relación de las conductas suicidas u homicidas respecto a la clase social, sosteniendo que hay mayor homicidio en las clases bajas y mayor suicidio en las clases acomodadas. Pero es necesario pensar que en cualquiera de los dos casos, las clases sociales altas tienen la posibilidad económica de ocultar este tipo de actos, tanto homicida como suicida, y hacerlos impunes. La hipótesis de la maestra Ruiz de Chávez Paniagua, nos sirve para

ilustrar lo dicho: Existe una relación directa entre status social e impunidad: "A mayor status social corresponde menor posibilidad de llegar al proceso penal"

8) En el caso del grupo ocho, que es referido a los estudiantes en general, pudo notarse que la escolaridad no es un dato que se obtuviera de forma frecuente, es por ello que ha sido agrupada de manera general. De esta forma sólo se encontraron 19 suicidas que sí presentaron el grado de escolaridad que cursaban, se distribuyen de la siguiente manera: primaria 2 casos, secundaria 9 casos, preparatoria 5 casos y nivel profesional 3 casos. La frecuencia más elevada se encuentra entre las secundaria o bien en la preparatoria, lugar donde se ubican las edades evolutivas de la adolescencia y la juventud. Por otro lado de los cinco homicidios que presenta la muestra entre estudiantes, no se especifica el grado de escolaridad de ninguno de ellos.

El cuadro anterior no confirma la hipótesis de la maestra Rodríguez Sala, que sustenta que la escolaridad del individuo aumenta la tendencia al suicidio; al encontrar que entre los profesionistas existe un bajo índice de suicidios. (22) Más se ha encontrado que tanto en los suicidas como en los homicidas, estos tipos de comportamiento son relativamente bajos; esto se debe a que con frecuencia este tipo de conductas suelen ocultarse en las clases altas en las que se encuentran el mayor número de sujetos con estudios avanzados.

22. Ibid pág. 45.

**RELACION ENTRE LA OCUPACION Y LA MOTIVACION.**

Respecto a las motivaciones que llevaron a los suicidas a cometer el acto en relación al grupo de ocupación se encontró lo siguiente:

En el grupo de "profesionistas y técnicos," las motivaciones se encuentran mayormente relacionadas con factores económicos y familiares, lo cual significa que a medida que aumenta la escolaridad, los individuos llegan a apreciar más la familia y la estabilidad económica, y al perderla recurren a su autodestrucción. Los funcionario tienden a matarse, a diferencia de los miembros del grupo anterior por motivos que se relacionan con la enfermedad o lo económico. Lo mismo sucede con los oficinista ,y, en general, con quienes pertenecen a las clase medias; puede notarse que estos sujetos son en su mayoría hombres. Los trabajadores independientes, tienden a darse muerte por motivos económicos y los relacionados con algún tipo de sentimiento.

Entre los policías, agentes y militares los motivos familiares o los relacionados con los sentimientos son los de mayor frecuencia; puede notarse que estos en su mayoría se trata de suicidas hombres. Las amas de casas, al igual que los estudiantes, se dan muerte por motivos familiares.

En los homicidas que pertenecen al grupo formado por "profesionistas y técnicos" los motivos que se relacionan con lo económico, con lo familiar y con los sentimientos son los que llevan a la conducta criminal, de nuevo es de señalar que, en la totalidad son hombres. Los funcionarios matan por motivos económicos, a diferencia de los funcionarios suicidas que se matan por motivos relacionados con la enfermedad. Los oficinistas y los comerciantes cometen el homicidio por motivos económicos y por motivos sentimentales.

Los trabajadores de la seguridad pública matan, a diferencia de los suicidas, por motivaciones económicas o bien por hacer "repetar la norma", y por motivos sentimentales.

Entre los desempleados, los delincuentes y los pandilleros el motivo que los lleva al acto son los que pertenecen a los núcleos económico (el asalto y el robo), o bien al de los sentimientos colectivos como es el caso de una rifa colectiva por el dominio de la colonia. Las amas de casa y los estudiantes sólo matan cuando se trata de defender a su familia.

## 3.1.5 Enfermedad.

La enfermedad no es un dato que se obtuvo de forma regular en ninguna de las dos conductas; por lo que se refiere al suicidio únicamente presentaron el dato 69 suicidas que corresponde al 19.0% del total de la muestra. En los homicidas el dato sobre la enfermedad se obtuvo en 150 casos, que corresponde al 7.2% de la muestra de homicidios. Lo anterior indica que respecto a la enfermedad la nota periodística da mayor importancia al suicida que al homicida.

CUADRO NUM. 5

TIPO DE ENFERMEDAD	NO.CASOS DE SUICIDIO	%	NO.CASOS DE HOMICIDIO.....	%
ALCOHOLICA	24	34.8	115	76.6
NERVIOSA DEPRESIVA MENTAL O PSICOLOGICA	21	30.4	9	6.0
DROGADICCION	7	10.1	13	8.7
CANCER	4	5.8	0	0
OTRAS	13	18.9	13.8	8.7
TOTAL	69	100%	150	100%

En el cuadro núm. 5 destaca que, tanto en los suicidas, como en los homicidas existe un gran índice de alcoholismo, es esta enfermedad la de mayor porcentaje en las dos conductas. En el caso de los suicidas el orden de frecuencias acumulativas está representado por las enfermedades: nerviosas, depresivas, mentales y psicológicas,

entre ellas se encuentra la depresión, uno de los estados neuróticos de mayor significación como elemento detonador del acto suicida. Este tipo de enfermedades es poco frecuente entre los homicidas, ya que se encontraron, únicamente, 9 casos de los 2089.

La drogadicción alcanza altos porcentajes en las dos tipos de conductas; sin embargo, cabe aclarar que no se especifica en la fuente primaria la enfermedad de manera general, únicamente cuando la enfermedad del actor es evidente.

Una enfermedad que por su característica esencial de ser incurable, es el cáncer, que suele ir acompañada de un estado depresivo constante condujo al suicidio en cuatro casos. Entre los homicidas el cáncer no estuvo presente.

Por otro lado, en la muestra no se menciona ningún caso de suicidio provocado por el conocimiento de padecer Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA); sin embargo, es de esperarse que en años más recientes este tipo de enfermedad provoque algún tipo de depresión y el deseo de no vivir, como lo ha motivado el cáncer.

El grupo de "otras enfermedades", para el conjunto suicida está representado por enfermedades tales como: epilepsia, parálisis, asma, cardíacas, eficema pulmonar y otras, que no se especifican. Por la suma de estas enfermedades, el número de frecuencia representan porcentajes altos, sin embargo, de menor porcentaje que el alcoholismo o las enfermedades nerviosas - depresivas.

## CAPITULO IV

## 4.1 CARACTERISTICAS DE LOS SUICIDIOS Y LOS HOMICIDIOS.

## 4.1.1 Año, mes y día.

El cuadro número 6, muestra que los días de la semana en que se lleva a cabo, con mayor frecuencia, los homicidios y los suicidios son los sábados y los domingos. Lo cual comprueba lo encontrado generalmente en otros estudios y que señalan que los fines de semana son campos fértiles para llevar a cabo conductas violentas. "Al señalar al sábado como día de mayor frecuencia, y que se debe al cese de actividades industriales, comerciales y domésticas, aumentando la concurrencia a centros de placer y con ella al alcoholismo, estados de euforia y depresión, lo cual hace que la frecuencia de suicidios se incremente." (23) Así pues el aumento de actividades sociales provoca en los individuos enfrentamientos que pueden llevarlos a cualquier tipo de muerte.

El exceso en la ingerencia de bebidas embriagantes lleva a un aumento de la agresividad, la que puede ser dirigida hacia uno mismo o hacia terceras personas. Por otro lado el aislamiento y la falta de actividad provoca entre los individuos soledad y depresión que son factores que acompañan al suicidio.

---

23.-Rodríguez Sala Ma. Luisa. El Suicidio en México. pág. 76.

En ambas conductas se observa la presencia de un largo fin de semana en el cual el aumento en el número de suicidios se inicia desde el viernes; sin embargo en el homicidio el largo fin de semana abarca sábado, domingo y concluye el lunes. Este contraste permite suponer que el suicida piensa en el aislamiento y la soledad que le provocará el fin de semana y prefiere morir antes que soportarlo, en tanto que el homicida puede matar por algún conflicto provocado en el transcurso del fin de semana. Los días intermedios (martes, miércoles y jueves), tienen menores proporciones, y coinciden para el suicidio y para el homicidio.

CUADRO NUM. 6

DIA	NO. CASOS DE SUICIDIO	%	NO. CASOS DE HOMICIDIO	%
SABADO	86	23.7	389	18.6
DOMINGO	64	17.6	411	19.7
VIERNES	52	14.3	248	11.9
MARTES	48	13.2	271	13.0
LUNES	39	10.8	304	14.5
MIERCOLES	38	10.5	224	10.8
JUEVES	35	9.6	242	11.5
TOTAL	362	100%	2089	100%

Respecto a la época del año en que se realizó el acto, existen hipótesis que señalan que las conductas antisociales se encuentran relacionadas con las estaciones del año. Una de estas hipótesis es la sustentada por Niceforo y que señala lo siguiente: "Toda manifestación psicofisiológica, física o mental, aumenta con el calor y disminuye con las bajas temperaturas: homicidio (Lombroso), infracciones a la disciplina carcelaria, (Panta), suicidios (Laschi). Nunca es estéril estudiar las leyes meteorológicas de la criminalidad. El calor templado es para el cerebro lo que el alcohol para la ideación: un excitante que pone a las gentes alegres, locuaces."(24)

El cuadro núm. 7, marca el promedio mensual de suicidios y de homicidios, encontramos que los primeros son consumados, en mayor proporción durante los meses de octubre y enero, o sea hacia finales y principios del año y que por lo regular no se presentan altas temperaturas. Por otro lado los homicidios se presentan con mayor frecuencia en los meses de diciembre, agosto y septiembre, meses durante los cuales, tampoco se registran altas temperaturas, pero sí aumentan las actividades sociales, como son las fiestas patrias y las fiestas de fin de año.

---

24.-Citado por: Rodríguez Sala, El Suicidio en México D.F. pág.93

En "El suicidio en México" la maestra Rodríguez Sala, señala que el mes de diciembre es considerado como el mes religioso, lo cual puede intervenir en la detención de la autodestrucción. (25)

Sin embargo este mes caracterizado por ser religioso es en el que con mayor intensidad se presenta la conducta homicida. Lo que no hace suponer que existe un tipo de religiosidad que nos frena la destrucción de la vida propia, pero no así la de los demás. Los datos obtenidos no comprueban la hipótesis de Neceforo, pero se puede notar que a excepción de los puntos máximos del suicidio y del homicidio, en los meses del año, sí se intensifican estas conductas en los meses primaverales y del verano.

Es importante notar que en ninguno de los meses de los años revisados se dejó de informar en la publicación periodística sobre la existencia de actos suicidas y homicidas. En el cuadro núm. 7, se han incluido las proporciones entre suicidios y homicidios publicados; se observa que en promedio, por cada suicidio hay casi seis homicidios.

## CUADRO NUM. 7

	MES PROMEDIO AL MES PROMEDIO AL MES 1SUICIDIO:HOMICIDIO	SUICIDIO	HOMICIDIO
ENERO	7.6	32.4	4.2
FEBRERO	5.0	25.2	5.0
MARZO	4.4	5.0	7.9
ABRIL	5.4	23.3	4.3
MAYO	5.6	36.2	6.4
JUNIO	6.8	37.6	4.4
JULIO	5.6	36.0	6.4
AGOSTO	7.4	40.0	5.4
SEPTIEMBRE	5.8	38.8	6.6
OCTUBRE	9.0	37.2	4.1
NOVIEMBRE	5.4	33.0	6.1
DICIEMBRE	4.4	41.2	9.3

A partir de la concentración por mes del año, se procedió al cálculo de las tasas de suicidio y de homicidio anuales. Sus resultados demuestran la existencia de una relación inversamente proporcional entre las tasas de suicidio y las tasas de homicidio. Es así que para 1979, año en que se concentra la mayor tasa de suicidio de la muestra, corresponde al año en que la tasa de homicidio es la segunda menor de la muestra. Corroborando esta relación el año de 1986 es en el que se presenta la menor tasa de suicidios y que corresponde a la mayor tasa de homicidios. Un ligerísimo crecimiento en la tasa de suicidios en el año de 1989 corresponde a la menor tasa de homicidios.

CUADRO NUM. 8

AÑO	TASA DE SUICIDIOS	TASA DE HOMICIDIO
1979	1.69	3.95
1982	0.92	4.66
1983	0.53	4.67
1986	0.48	5.38
1989	0.49	3.57

La tasa es dada por el número de casos sobre la población del D.F. y los municipios estudiados por cada 100,000 habitantes.

**3.2.2 Suicidios y Homicidio en relación con su lugar de ubicación.  
(Delegación y municipio).**

La ubicación geográfica de los sitios en que se cometieron los suicidio y los homicidio es un dato que se obtuvo con mucha regularidad en la consulta hemerográfica. De esta forma respecto al suicidio el dato se obtuvo en 320 casos, o sea el 88.4% del total de la muestra. En lo que se refiere a los homicidios se especifica la ubicación geográfica en 1988 casos, 95.1% del total de los homicidios.

De esta forma se consideraron dos grandes núcleos: el primero comprende el Distrito Federal y el segundo aquellos municipios que conforman el área conurbada y que presentaron, en grandes proporciones, casos de suicidios y de homicidios; estos fueron: Chalco, Cuautitlan, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcoyotl y Tlanepantla.

Por lo que se refiere al Distrito Federal la delegación política que muestra el mayor número de suicidios y también de homicidios es las delegación Cuauhtémoc. esto puede deberse a las observaciones realizadas por Alicia Ziccardi, en el Atlas de la ciudad de México, al considerar que en esta delegación se alberga históricamente una población de trabajadores de bajos ingresos; donde los servicios comerciales demandan mano de obra de baja calificación. (26)

En orden decreciente, pero conservando similares proporciones para ambas conductas se encuentran las delegaciones de: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Lo que se puede apreciar es que las delegaciones de altos índices de suicidios y altos índices de homicidios son en las que se ha dado un complejo fenómeno de urbanización e industrialización, que al parecer señala una fuerte tendencia hacia las conductas antisociales. Coincidiendo aquí los dos fenómenos.

CUADRO NUM. 9

DELEGACION	NO.CASOS DE SUICIDIO	%	NO.CASOS DE HOMICIDIO	%
ALVARO OBREGON	8	3.2	67	5.5
AZCAPOTZALCO	11	4.4	59	4.8
BENITO JUAREZ	26	10.4	44	3.6
COYOACAN	5	2.0	65	5.3
CUAJIMALPA	1	0.4	12	1.0
CUAUHTEMOC	68	27.2	238	19.4
GUSTAVO A MADERO	26	10.4	158	12.9
IZTACALCO	8	3.2	49	4.0
IZTALAPA	23	9.2	189	15.1
MAGDALENA CONTRERAS	6	2.4	13	1.0
MIGUEL HIDALGO	22	8.8	108	8.8
MILPA ALTA	1	0.4	6	0.5
TLAHUAC	2	0.8	18	1.5
TLALPAN	17	6.8	18	1.5
VENUSTIANO	20	8.0	105	8.6
CARRANZA				
XOCHIMILCO	6	2.4	31	2.5
TOTAL	350	100%	1227	100%

Por otro lado también las delegaciones de bajo índice de suicidios lo son de bajo índice de homicidios: Milpa Alta, Tláhuac, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Xochimilco. En ellas aún no se ha emprendido el acelerado proceso urbanización y se continua aún

desempeñando algunas actividades minoritarias de tipo agrícola o primario.

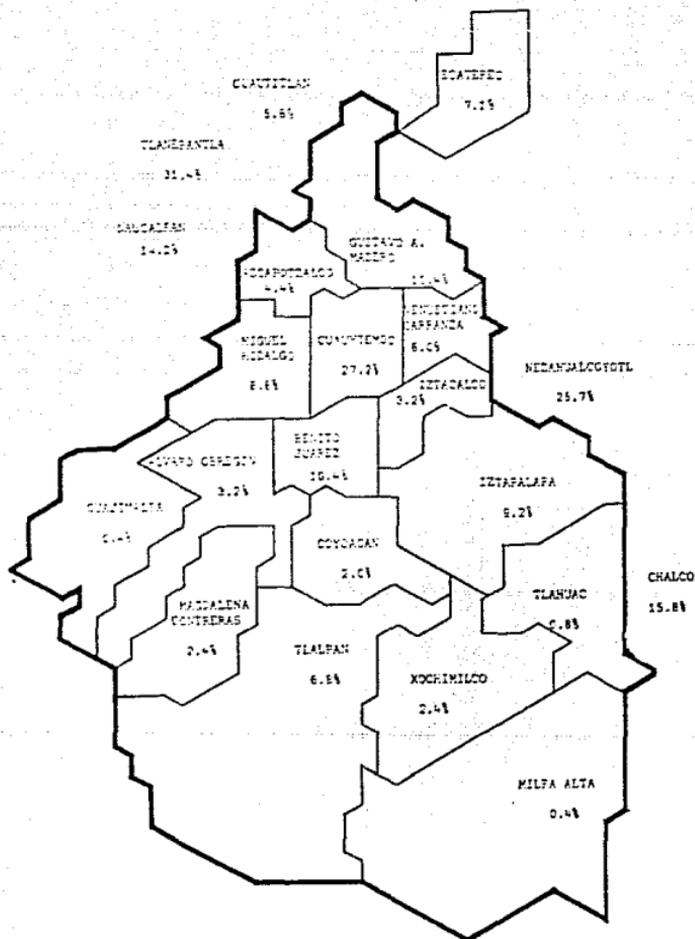
La segunda categoría de ubicación, el área circundante o conurbada al Distrito Federal, presenta similares características a las de la ciudad de México. En los municipios donde existen altos porcentajes de suicidios también hay altos porcentajes de homicidios. Es esta forma que en los municipios de Ciudad Nezahualcoyotl, Tlanepantla y Naucalpan, que son altamente industriales, se presenta una tendencia al aumento de este tipo de conductas antisociales. Disminuye de igual forma, la proporción, tanto en el suicidio como en el homicidio, en los municipios de Chalco, Ecatepec y Cuautitlan.

CUADRO NUM. 10

MUNICIPIO	NO. CASOS DE SUICIDIO	%	NO. SOS DE HOMICIDIO	%
CHALCO	11	15.8	82	10.8
CUAUTITLAN	4	5.8	44	5.8
ECATEPEC	5	7.1	83	11.0
NAUCALPAN	10	14.2	165	21.7
NEZAHUALCOYOTL	18	25.7	270	35.4
TLANEPANTLA	22	31.4	117	15.3
TOTAL	70	100%	761	100%

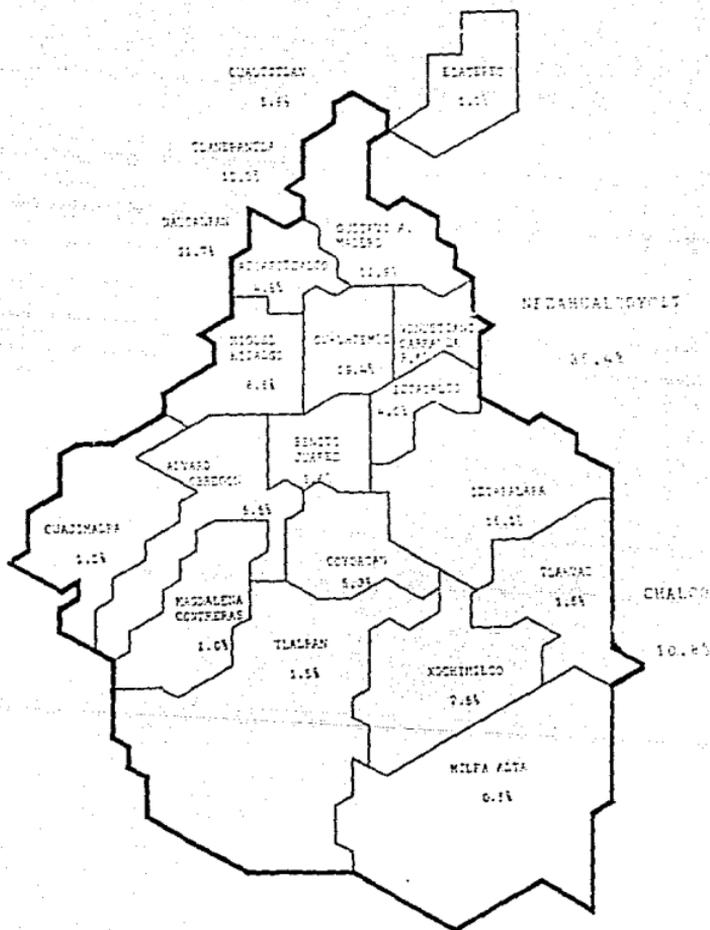
La información obtenida señala que tanto la conducta suicida como la conducta homicida presenta similitudes en la ubicación geográfica. Los altos porcentajes al norte del Distrito Federal y su área conurbada se debe probablemente a que la ciudad capital es el principal centro de localización de las actividades económicas del país. Estas actividades económicas se han fortalecido con el proceso de industrialización y urbanización iniciado en el período del presidente, Lic. Miguel Alemán Velasco, y que principalmente se estableció al norte de la ciudad.

QUINIENTOS CONSUMIDOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA CIRCUNDANTE



HOMICIDIOS

EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA CIRCUNJACENTE



Debido a que la población tiende a dirigirse hacia donde se acumula el capital, (27) existe en las zonas industriales una mayor densidad de población, lo cual nos hace suponer que el norte de la capital es donde se ha acumulado el mayor número de habitantes, que genera mayor frecuencia de conductas antisociales. Lo que nos permite coincidir con las tesis sustentada por el Guastavo Garza: que el desarrollo económico y el aumento de la densidad de población da como resultado un aumento de suicidios y de homicidios.

#### 4.1.3 Forma.

La información sobre el instrumento material con el cual se llevó a cabo el acto suicida y el homicida se dió en la publicación periodística en un 100%.

La categoría de arma de fuego corresponde al uso de algún tipo de arma fulminante de distinto calibre, que muchas de las veces es especificado en la nota periodística. Este tipo de forma corresponde al más alto porcentaje, tanto de homicidios como de suicidios. Estos tipos de instrumento tienen la característica de privar de la vida de manera rápida y definitiva. Aquí cabe mencionar que el suicida dirige su acción con arma de fuego hacia alguna parte de su cuerpo donde se sabe que el resultado deseado, es casi infalible, es el caso de la cabeza, principalmente en la sien o bien el corazón. Por otra parte el homicida no tiene algún lugar de preferencia para lograr su propósito, esto dependerá muchas veces de la puntería que se tenga para alcanzar el objeto a distancia.

---

27.-Garza, Gustavo. El proceso de industrialización en la ciudad de México, pág. 18.

CUADRO NUM. 11

FORMA DE EMPLEO	CASOS DE SUICIDIO	%	CASOS DE HOMICIDIO	%
ARMA DE FUEGO	157	43.4	1273	61.0
HORCA	19	25.1	26	1.2
INTOXICACION	48	13.4	8	0.4
ARMA BLANCA	20	5.5	399	19.1
VACIO	15	4.1	7	0.4
VEHICULO EN MOVIMIENTO	15	4.1	12	0.6
OTROS	16	4.4	164	17.4
TOTAL	362	100%	2089	100%

El ahorcamiento y la intoxicación son formas usadas con mucha mayor frecuencia entre los suicidas que entre los homicidas. Podemos decir que éstas suelen ser efectivas para el acto de matarse, pero no para matar a otros. Los tóxicos más utilizados son los: barbitúricos, ácidos, insecticidas y algunos más que pueden ser fácilmente encontrados en casa.

El instrumento más frecuente entre los homicidas después del arma de fuego es el arma blanca. Su variedad queda representada por: puñales, navajas, cuchillos o cualquier otro tipo de arma picopunsante, que pueden ser utilizadas fácilmente y llevadas por

cualquier individuo para la defensa personal. Por el contrario este tipo de instrumento es poco usado por el suicida y se refiere principalmente cuando se menciona que el suicida realizó un corte de venas o de yugular, el acto del hara-kiri o el uso de algún puñal. El vacío también es más usado entre los suicidas que entre los homicidas. La categoría de vehículos en movimiento, respecto al suicidio se refiere al arrojado voluntario a las vías del metro o del ferrocarril, así como al carril de alta velocidad. Respecto al homicidio se refiere a ser arrojado a algún automóvil por el homicida o bien al ser atropellado con premeditación alevosia y ventaja y no un atropellamiento accidental. Es más frecuente encontrar entre los suicidas este tipo de formas que entre los homicidas.

La categoría de "otros", involucra todo aquel instrumento que no fue definido anteriormente, pueden en conjunto sumar gran número, pero a nivel particular no son frecuentes. En ellas se encuentran respecto al suicida la elaboración de una cama eléctrica, vidrios con leche, quemarse o ahogarse; en los homicidas es muy frecuente en esta categoría los golpes, utilización de bombas o el ahogamiento.

#### A MANERA DE CONCLUSIONES

Las conclusiones que en este apartado se presentan sintetizan la investigación teórica y empírica que fue descrita a lo largo de los capítulos anteriores.

El estudio del suicidio y del homicidio han preocupado a nuestros antecesores tanto de oriente como de occidente. Estos fenómenos se han producido en todos los grupos humanos, y las razones por las cuales los individuos cometen estos actos han reflejado las condiciones sociales que prevalecen en determinada sociedad. Durkheim al describir los tipos de suicidio (altruista, egoísta y anómico) corrobora, que tanto el suicidio como el homicidio son productos sociales, y como tales varían según la sociedad de que se trate.

El suicidio y el homicidio tienen características que los hacen ser antagónicos, pero que al mismo tiempo los conectan y hacen inseparables. Entre sus conexiones y sus antagonismos encontramos:

## RELACIONES ENTRE EL SUICIDIO Y EL HOMICIDIO:

a) En un esquema funcionalista, donde un sistema social esta formado por partes, (las cuales tienen funciones esenciales para la existencia y fortalecimiento del organismo social), éstas partes son interdependientes y se encuentran ligadas de forma más o menos perfecta; el suicida como el homicida impiden este funcionamiento armonioso alterando al organismo en su conjunto, dañando el orden y la correspondencia entre los elementos. (28)

b) En el esquema teórico de Durkheim, el suicida y el homicida hieren los sentimientos colectivos y rompen los lazos de unión de la sociedad, lo cual puede producir anomia, esto quiere decir que el control social que las instituciones ejercen sobre los individuos ha fallado. (29)

c) La existencia de suicidios plurales, donde existe muchas de las veces un homicidio anterior. d) Ser homicida implica psicológicamente un sentimiento de culpa que puede llevar al suicidio.

e) Tanto el suicidio como el homicidio se presentan con mayor frecuencia en los jóvenes.

f) Psicoanalíticamente el suicidio es considerado como un homicidio al recibir un autocastigo. Por otro lado se considera que el homicidio es

28.-Durkheim, Emilio. La división del trabajo social, pág. 57

29.-Ibid, pág. 83.

un suicidio indirecto, ya que la víctima busca morir en manos de otro.

g) No existe un sistema legal de orden universal que permita cuantificar o calificar con iguales criterios al suicidio o al homicidio.

h) Tanto el suicidio como el homicidio han sido considerados para los estudiosos de estos fenómenos como "conductas antisociales"; esto se debe a que los esquemas funcionalistas señalan al suicidio y al homicidio como conductas disfuncionales que dañan el orden social, lo que aquí conviene preguntarnos es: ¿hasta que medida pueden ser "conductas antisociales" para otro punto de vista no funcional; si son conductas que todas las sociedades han presentado y han jugado históricamente su función?.

i) Las dos conductas dan como resultado final la aniquilación de la vida: la muerte, de una manera violenta y por lo tanto representa una agresión individual y social.

j) Al ser el suicidio un producto social, podemos establecer que es la sociedad misma la homicida de sus miembros.

k) Una de las relaciones más importantes es el carácter inversamente proporcional que señala que: "A mayor tasa de suicidios de una sociedad determinada existirá una menor tasa de homicidios en la misma sociedad, y lo inverso." Esta característica es una de las hipótesis fundamentales de este trabajo y se demuestra en el cuadro que relaciona las tasas de suicidios y las tasas de homicidios en

diferentes países y años. A si como también en los resultados obtenidos al revisar la publicación del periódico "La Prensa" en los años de 1979, 1982, 1983, 1986, y 1989, sobre los casos de suicidio y homicidio en el Distrito Federal y su área circundante. Siendo esta relación una de las preocupaciones del maestro Quiroz Cuarón.

#### ANTAGONISMOS ENTRE EL SUICIDIO Y EL HOMICIDIO:

a) El homicida dirige su agresión a otro; el suicida dirige su agresión hacia él mismo.

b) Las lesiones del suicida tienen lugar de preferencia en el cuerpo, en cambio las del homicida no.

c) En las sociedades occidentales, el homicidio tiene penalidad de orden social y jurídico; el suicidio tiene penalidad en el orden moral y religioso. Para Durkheim estas dos conductas tendrán el carácter de crímenes, ya que llama crimen a todo acto que recibe una pena. (30)

d) Algunas teorías establecen que en las clases altas existe una mayor incidencia de suicidios que de homicidios; en las clases bajas existe una mayor incidencia de homicidios que de suicidio. (31)

e) La interpretación de la muerte ha sido un tema de interés para todos los seres humanos, por ser realmente inevitable; para el suicida

---

30.-Ibid, pág. 38.

31.-Wolfgan, Marvin, La Subcultura de la violencia, pág. 272.

tendrá un significado muy opuesto que para el homicida. En el suicida la muerte puede servir para solucionar algún problema económico o familiar, ser un refugio en la nada, una esperanza de volver al estado anterior a la vida, la reunión con el Creador o con algún ser querido, el deseo de volver al regazo materno, el descanso eterno, la venganza al ser amado, la anulación del yo, recuperar la vida, la juventud, la salud o bien acabar con las dudas. En cambio la muerte para el homicida tendrá un significado opuesto; el homicida busca la conservación de su vida; y en este acontecimiento está en juego la vida de alguien más.

En el mexicano, la muerte tiene características sociales y culturales muy particulares al considerar que "la vida no vale nada"; pero en esto debemos detenernos y cuestionarnos: ¿Que vida no vale nada?, ¿la nuestra?, ¿la de los demás?.

Con estas preguntas y los resultados obtenidos en la investigación empírica mediante la revisión periodística, se presentan los resultados pretendiendo dar una interpretación sociológica a la investigación y dar a conocer algunas características sociológicas del suicidio y del homicidio en el Distrito Federal y su área circundante.

El número de casos de suicidios y de homicidios encontrados a lo largo de a revisión periodística demuestran una de las hipótesis secundarias que establece: "La cohesión social que existe en la sociedad mexicana garantiza en mayor proporción la vida de los individuos preservada por ellos mismos, pero no la vida de terceros". Los datos recabados en la muestra nos hacen pensar que las instituciones sociales que integran al individuo a la sociedad (la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia y el estado) funcionan de manera adecuada para que el individuo se integre a la sociedad; más sin embargo estas instituciones que unen al individuo con la sociedad no garantizan que sea valorada de igual forma la vida de otros.

Debido a que en los hombres es más natural matar que morir (palabras de Antole France), los habitantes del Distrito Federal y su área circundante tienen una tendencia mucho mayor a matar que a matarse, esto lo podemos notar por el número de casos de suicidios encontrados en la muestra, que es menor que el número de casos de homicidios; sin embargo es importante señalar que existe un número considerable de casos de personas que han decidido quitarse la vida y que realizan anteriormente un homicidio. La muestra nos hace pensar que existe en los suicidas que se da muerte una idea de matar a otros que pudieron influir en su decisión.

Si partimos de la postulación de Durkheim que formulamos como hipótesis, la cual establece que: "A mayor fuerza tenga en la comunidad religiosa -prácticas y creencias- y sea menor el grado de integración de la vida política en una sociedad determinada, se torna

mayor la distensión de vínculos que unen al hombre con la vida propia llevándolo a la autodestrucción." Encontramos que los suicidas tanto hombres como mujeres se dan muerte por mano propia debido principalmente a la desintegración o falta de cohesión social que existe en la familia, notándose que los conflictos familiares son los de mayor frecuencia los motivos del suicidio.

#### **SEXO**

Encontramos que los hombres son quienes en mayor proporción cometen actos suicidas como actos homicidas. Efectivamente puede notarse una tendencia femenina mayor hacia el suicidio que hacia el homicidio, esto lo podemos atribuir al papel que asume la mujer en la sociedad mexicana como portadora y forjadora de vida por medio de la maternidad y una persistencia en ella por conservarla. Podemos decir que en ambos casos las mujeres presentan una mayor cohesión social que los hombres, ya que son ellas las que en menor proporción matan o se matan, teniendo una mayor integración a la sociedad.

La familia como integradora del individuo a la sociedad y quien ejerce en primera instancia el control social de los individuos, es el motivo principal por el cual hombres y mujeres se quitan la vida.

Los motivos económicos son en los homicidas hombres la principal causa del acto. Las mujeres realizan en menor proporción un homicidio debido a problemas familiares o sentimentales.

Los sentimientos de amor, odio, celos, pasión, desprecio, son para los suicidas y los homicidas, tanto hombres como mujeres la segunda causa de estos actos.

Las perturbaciones económicas son relativamente poco importantes a primera vista para los suicidas, sin embargo, esto nos hace pensar que la crisis económica a la cual nos hemos referido se reflejó más ampliamente en los problemas familiares.

#### EDAD

La agresión en los suicidas se inicia más tempranamente que la agresión de los homicidas, se puede notar que la agresión del suicida también tiende a terminar a edades más avanzadas que las del homicida. Es en la juventud donde se intensifican ambas conductas. El estudio empírico hace suponer que es en los jóvenes donde existe una menor integración social en relación a otras edades evolutivas.

Las motivaciones del suicidio y del homicidio varían de acuerdo a la edad.

En el suicida la familia como institución de cohesión social es importante en todas las etapas evolutivas. Este tipo de motivación se intensifica en la juventud y disminuye en la edad madura. Los factores económicos es para los suicidas y homicidas una de las motivaciones que adquiere importancia conforme transcurre la edad; se intensifican en la juventud y decrece en la vejez.

Las perturbaciones en los suicidas y en los homicidas por enfermedad, sentimientos de culpa, el misterio y la normatividad; aumentan de acuerdo a la edad y disminuyen en la vejez.

#### ESTADO CIVIL

Por lo que respecta al estado civil no se encontró diferencia entre los suicidas que mantienen algún vínculo familiar y los que no. Sin embargo entre los homicidas sí existe una gran diferencia entre los que tienen o no algún tipo de unión.

Los suicidas casados se dan muerte por motivos familiares en primer orden por motivos familiares y en segundo por motivos económicos. Los suicidas solteros se dan muerte por motivos económicos en primer orden y en segundo por motivos sentimentales.

Por el contrario a lo que se esperaba, que los divorciados o los viudos presentaran gran número de suicidio, ya que Durkheim afirma que presentan un mayor grado de status y de cohesión social; se encontró que es en estos dos estados civiles donde los porcentajes son pequeños para el suicidio; esto lo atribuimos al tipo de información utilizada donde no se especifica correctamente los estados civiles de las personas. Los homicidas casados y solteros matan con mayor frecuencia por motivos familiares.

#### OCUPACION

Tanto en los suicidas como en los homicidas el grupo ocupacional formado por desempleados o subempleados, son los que en mayor número cometen este tipo de actos. Esto indica que los estratos económicamente menos favorecidos, se encuentran más propensos a cometer este tipo de actos.

Si partimos de la hipótesis de Durkheim que dice: "A menor tenga en la comunidad religiosa -prácticas y creencias- la integración que une al individuo a la sociedad, se torna mayor la distinción de vínculos que unen al hombre con la vida propia llevándolo a la autodestrucción." Los resultados que nos dio la muestra, nos indica que el grupo de los desempleados y trabajadores con actividades no clasificadas (pandilleros, prostitutas, desempleados, reos, hechiceros, etc.) denotan en ambas conductas los mas altos

porcentajes, esto quiere decir que son los individuos que en menor grado mantienen una integración social y en los cuales se presentarán con mayor frecuencia conductas de desajuste social.

Los suicidas de estos grupos socioeconómicos realizan estas conductas frecuentemente por motivos relacionados con factores económicos o bien por enfermedad; en cambio los motivos de los homicidas de este grupo se encuentran relacionados únicamente con factores económicos.

La muestra nos señaló que al aumentar la profesionalización de los suicidas, sus motivos se relacionan con la familia y la situación económica; lo cual quiere decir que a medida que aumenta la escolaridad, aumenta también la preocupación por la familia y por lo tanto de la situación económica; en cambio en los homicidas se puede notar que la profesionalización aumenta los motivos relacionados con los sentimientos. Las amas de casa y los estudiantes, no matan, se matan, y lo hacen con mayor frecuencia por motivos relacionados con la familia. Estos grupos presentan una mayor integración familiar y cualquier problema que en la familia se presente puede conducirlos al suicidio, siendo de esta forma grupos muy sensibles para la autodestrucción.

**ENFERMEDAD**

El alcoholismo y la drogadicción se manifiestan tanto en la conducta suicida como en la conducta homicida. El cáncer y otras enfermedades incurables son motivos de perturbación en la conducta suicida pero no en la conducta homicida.

La enfermedad en general es motivo para quitarse la vida, pero no para quitar la vida a otro.

Los enfermos de alcoholismo y drogadicción representan un alto grado de desintegración social es por ello que existe gran número de suicidas y homicidas que presentan este tipo de enfermedades.

Debemos señalar que no existe un sistema de salud pública competente que impida a los individuos con enfermedades incurables sientan una integración a la sociedad, y es por ello, que con frecuencia se quiten la vida por padecer alguna enfermedad incurable o bien sufrir de trastornos mentales que podrían prevenirse si el Estado cumpliera con una buena política de Salud Pública Mental.

**DIA, MES, AÑO**

Los días con mayor frecuencia para las dos conductas son los sábados y los domingos, sin embargo en el suicidio puede notarse un aumento desde el día viernes, lo cual no hace suponer que el suicida reflexiona sobre el aislamiento del fin de semana y prefiere morir antes que soportarlo.

La conducta homicida decae de intensidad hasta el día lunes, lo cual quiere decir que el homicida puede matar a alguien por los conflictos provocados en el transcurso del fin de semana.

Los suicidios son consumados en mayor número en los meses de octubre y enero, mientras que los homicidios se realizan en mayor número en los meses de diciembre, agosto y septiembre, meses donde aumentan las actividades sociales: fiestas patrias, fiestas de fin de años.

El mes de diciembre que es considerado como un mes religioso detiene la autodestrucción pero no la agresión a terceros. Lo que nos hace pensar que existe un tipo de religiosidad que frena la destrucción de la vida propia, entre los habitantes del Distrito Federal y su área circundante, pero este tipo de religiosidad no respeta la vida de los demás.

Las tasas calculadas en los años seleccionados comprueban el carácter inversamente proporcional del suicidio y del homicidio planteado en la hipótesis: "A mayor número de suicidios, en la sociedad mexicana, existirá un número menor de homicidios, y un menor número de suicidios dará como resultado un aumento de homicidios."

Puede notarse que en el año de 1979 es donde existe la mayor tasa de suicidios y la menor tasa de homicidios y por el contrario el año de 1986 es donde existe una mayor tasa de homicidios y una menor tasa de suicidio.

#### LUGAR

En el Distrito Federal y su área circundante, la ubicación geográfica del suicidio y del homicidio coinciden en su intensidad, ya que las delegaciones y municipios donde se encuentran gran número de suicidios coinciden para el homicidio. De igual forma donde el número de casos disminuye para una conducta disminuye para la otra. Debido a que la población tiende a dirigirse donde se acumula el capital, (32) existe en las zonas industriales una mayor densidad de población, lo cual nos hace suponer que el norte de la capital es donde se ha acumulado el mayor número de habitantes que genera en mayor frecuencia este tipo de conductas.

---

32.-Garza, Gustavo. El proceso de Industrialización en la ciudad de México, pág. 18.

Lo anterior nos hace suponer que el desarrollo económico y el aumento de la densidad de población al norte de la ciudad de México, dio como resultado un aumento de conductas antisociales. Al sur de la ciudad se encuentra un menor desarrollo industrial y la menor densidad de población y por lo tanto un bajo índice de conductas disfuncionales.

#### FORMA

Los suicidas y homicidas usan en mayor proporción para finalizar la vida, las armas de fuego. En los suicidas se utiliza seguidamente en frecuencia numérica la horca y los homicidas las armas blancas.

El presente estudio descriptivo para el trabajo de tesis de licenciatura es una aproximación explicativa a las conexiones y los antagonismos de estas dos conductas, pero no se pretende ser totalitario, ya que ambas conductas tienen un amplio campo de estudio; es por eso que consideramos indispensable continuar estos estudios en los trabajos de maestría.

**A P E N D I C E**

APENDICE

MODELOS DE INTERPRETACION DE LAS CONDUCTAS SUICIDAS Y HOMICIDAS

PALABRAS PERTURBADORAS EN EL INDIVIDUO

1-FAMILIA	46-CHEQUE	91-MISTERIO
2-NOVIOS	47-PRESTAMO	92-SECRETO
3-CASAMIENTO	48-JUBILACION	93-SUPERSTICION
4-PADRE	49-OBLIGACION	94-DESTINO
5-MADRE	50-RESPONSABILIDAD	95-FATALIDAD
6-NACIMIENTO	51-ENFERMEDAD	96-SUERTE
7-HIJOS	52-GRAVEDAD	97-PRODIGIO
8-HERMANOS	53-CRISIS	98-MILAGRO
9-PRIMOS	54-DOLOR	99-MUERTE
10-TIOS	55-SANGRE	100-ETERNIDAD
11-ESCUZLA	56-CONSULTA	
12-MAESTROS	57-MEDICO	
13-COMPAÑEROS	58-HOSPITAL	
14-LIBROS	59-MEDICINAS	
15-ESTUDIO	60-ANALISIS	
16-TAREA	61-MEDICINAS	
17-CONOCIMIENTOS	62-AHORRO	
18-FIESTAS	63-GASTO	
19-EXAMENES	64-DEUDA	
20-VACACIONES	65-GANANCIA	
21-CAMPO	66-CAPITAL	
22-SEMILLA	67-INVERSION	
23-LABOR	68-POBREZA	
24-SIEMBRA	69-ABUNDANCIA	
25-LLUVIA	70-LUJO	
26-PRESA	71-ERROR	
27-ANIMALES	72-FALTA	
28-COSECHA	73-TRAMPA	
29-CAMPESINO	74-PECADO	
30-CREDITO	75-CRIMEN	
31-TALLER	76-TRAICION	
32-TRABAJO	77-VENGANZA	
33-LABORATORIO	78-ENGAÑO	
34-FABRICA	79-MENTIRA	
35-HORARIO	80-CALUMNIA	
36-SALARIO	81-CULPA	
37-PELIGRO	82-PENA	
38-ACCIDENTE	83-CASTIGO	
39-SINDICATO	84-VICIO	
40-ASCENSO	85-LOCURA	
41-OFICINA	86-JUEZ	
42-JEFE	87-CARCEL	
43-ESCALAFON	88-DESGRACIA	
44-CESE	89-RUINA	
45-PERMISO	90-ARREPENTIMIENTO	

MOTIVACIONES O CAUSAS APARENTES DEL SUICIDIO CONSUMADO VISTAS DESDE  
EL MODELO INTERPRETATIVO.

I PERTURBACIONES DE TIPO FAMILIAR Y ESCOLAR:

1.-TRANSGRESION DE NORMAS O PRINCIPIOS FAMILIARES:

No permitirle sus relaciones de noviazgo o matrimonio.  
No dejarla ir al cine, a una fiesta, o a ver a su familia.

2.-ENFRENTAMIENTOS FAMILIARES:

Regaños, pleitos, riñas familiares, discusiones o malos tratos entre:  
padres, esposo (a), novio (a), primos, sobrino, hermanos.

3.-PROBLEMAS FAMILIARES DE TIPO AFECTIVO:

No ser comprendido o querido por la pareja.  
Demostrarle a su esposa que la quería.  
Su mamá no lo quería.  
No tener a nadie en el mundo.  
No soportar más a su marido.  
Desprecio de su novio (a)

4.-PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA PERDIDA DE STATUS.

Abandono de: mujer o hombre, novio (a).  
Muerte de: esposo (a), abuela, madre, o familiar.  
Irse a reunir con su esposa difunta.  
Divorcio o la separación de sus padres.  
Perder la custodia de su hijo.  
Llamarlo su familia ratero.

5.-PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA RELACION MARITAL.

La traición, el engaño y la infidelidad de la pareja.  
Negarse a tener relaciones su esposa.  
Triángulo amoroso.

CONFLICTO ESCOLAR:

Reprobar materia.  
Venganza de ser expulsado.  
Rechazos en la escuela.  
Interrogatorio por exámenes.

## II PERTURBACIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO Y LA SITUACION ECONOMICA.

Pérdida de trabajo.  
 No tener trabajo.  
 Desfalco de su empresa.  
 No poder comprar medicinas.  
 Un fraude millonario.  
 No poder mantener a sus hijos.  
 No quererle pagar su liquidación.  
 Problemas con sus clase de profesor.  
 Frustración en su trabajo.

### III PERTURBACIONES RELACIONADAS CON LA ENFERMEDAD:

Padecer alguna enfermedad: nerviosa, depresiva, emocional, psíquica, o alcohólica.  
 No soportar el tratamiento psiquiátrico.  
 Estar desehucado.

### IV PERTURBACIONES RELACIONADAS CON EL SENTIMIENTO DE CULPA O LA NORMATIVIDAD JURIDICO-SOCIAL:

1.-RELACIONADAS CON LA CULPA.  
 Arrepentimiento pecar, golpear o matar.  
 Vivir con otro hombre y no con su esposo.  
 Haber robado.  
 No hacer feliz a su esposa.  
 Encontrar alcoholizado a su hijo.

### 2.-PERTURBACIONES RELACIONADAS CON LA NORMATIVIDAD JURIDICO-SOCIAL

No soportar la tortura de los judiciales.  
 Ser acusado de un delito.  
 Ser detenido por homicidio.  
 Estar en la cárcel.  
 Poner en tela de juicio su honradez.

### V PERTURBACIONES RELACIONADAS CON EL MISTERIO O EL MIEDO

Aburrimiento, cansancio, decepción o no importarle la vida.  
 Haber soñado la muerte.  
 Tener tristeza.  
 Tener múltiples dudas.  
 No tener otra salida.

### VI PERTURBACIONES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS.

Problemas sentimentales.  
 Problemas amorosos.  
 Venganza.  
 Celos.

## MOTIVACIONES O CAUSAS APARENTES DEL HOMICIDIO VISTAS DESDE EL MODELO INTERPRETATIVO

### I PERTURBACIONES DE TIPO FAMILIAR.

- 1.-Defensa de algún miembro de la familia.
- 2.-Falta a las normas familiares:  
No haber pedido permiso para ir a una fiesta.  
No obedecer, no hacerle caso o llorar mucho: hijos.  
No querer tomar sus alimentos.  
Ser travieso.  
Cometió infanticidio para que no la corrieran de su casa.
- 3.-Problemas relacionados con la relación marital.  
Abandono de la casa: esposo (a).  
Pedirle el divorcio.  
La infidelidad y los celos en el matrimonio.
- 4.-Problemas relacionados con la madre.  
Encontrar a su mamá con un amigo.  
Faltarle al respeto delante de su madre.  
Maltratar a su madre.

### II PROBLEMAS RELACIONADOS CON LO ECONOMICO Y LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD.

- Reclamo de pagos: dejada, renta, prestamo, cuenta.  
La extorsión monetaria.  
Una herencia.  
Un secuestro.  
La posesión de tierras.  
Incidente de transito.  
El asalto.  
El robo .  
El botín.  
Haber tomado: un reloj, una caguama, una bicicleta, una trompeta.

### III PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD.

Demencia.  
Efectos de la droga o el alcohol.  
Enloquecer.  
Estar enfermo.

### IV PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA NO OBSERVANCIA DE ALGUN TIPO DE NORMATIVIDAD SOCIAL O JURIDICA.

1.-Problemas relacionados con la falta a una norma socialmente  
aceptada.

Hacer trampa en los naipes.  
Haber matado a su perro.  
No dejarlo o no invitarlo a una fiesta.  
Llevar una vida licenciosa.  
Bailar en la calle.  
Negarse a vender cervezas.  
Defender a: compañero, perro, joven.

2.-Problemas relacionados con algún tipo de norma grupal.

Negarse a: beber, drogarse, fumar marihuana, cooperar para alcohol  
o a participar en el robo.  
No querer jugar a la ruleta rusa.  
Ser cobarde, metiche o soplón.  
Riña entre familias.  
Dominio de la colonia.

3.-Problemas relacionados con la normatividad jurídica.

Intentar darse a la fuga.  
Poner resistencia al arresto.  
Haberlo atropellado y regresar a matarlo.

### IV PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL MISTERIO.

Ceremonia de brujería.  
Decirle que se iba a morir.  
Rito satánico.  
Culparla de la muerte de su esposo.  
Embrujarlo.  
Maleficio.  
Mandato del demonio.  
Obedecer órdenes diabólicas.  
Obedecer órdenes de un muerto  
Ser bruja.

**VI PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL SENTIMIENTO EXPRESIONES  
INDIVIDUALES O COLECTIVAS**

**Agresiones psicológicas: ignorarlo, ofenderlo, burlarse, caerle mal, no tomarlo en cuenta.**

**Reclamarle: insultos, que bebiera, echar balazos.**

**Resentimientos infantiles.**

**Viejas rencillas o saldar cuentas.**

**Sentimientos de: ira, coraje, enojo, amor, odio, celos.**

**Recibir amenazas o desear su muerte (miedo)**

**Riñas colectivas.**

## MOTIVOS DEL SUICIDIO RELACION AL SEXO

MOTIVO	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
ECONOMICO	27	7	34
FAMILIAR	57	29	86
ENFERMEDAD	36	15	51
CULPA	20	2	22
MISTERIO	12	7	19
SENTIMIENTO	39	15	54
TOTAL			266

## MOTIVOS DEL HOMICIDIO EN RELACION AL SEXO

MOTIVO	HOMBRES	MUJERES	+DE UN HOMBRE	TOTAL
FAMILIAR	118	37	22	177
ENFERMEDAD	40	3	7	50
MISTERIO	10	1	3	14
NORMA	101	6	45	152
SENTIMIENTO	549	39	199	787
TOTAL				1931

## MOTIVO DEL SUICIDIO EN RELACION CON LA EDAD Y SEXO

MOTIVO	ETAPA EVOLUTIVA		JUVENTUD		MADUREZ		VEJEZ	
	ADOLESCENCIA	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ECONOMICO	0	0	7	4	14	3	2	0
FAMILIAR	4	10	24	8	16	6	4	1
ENFERMEDAD	1	2	16	2	12	6	2	2
CULPA	0	0	5	1	10	1	0	0
MISTERIO	0	0	2	3	6	1	1	2
SENTIMIENTO	3	2	13	8	7	1	2	0

## MOTIVO DEL HOMICIDIO EN RELACION CON LA EDAD Y SEXO

MOTIVO	ETAPA EVOLUTIVA		JUVENTUD		MADUREZ		VEJEZ					
	ADOLESCENCIA	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES					
ECO	2	0	4	49	0	5	22	1	0	2	0	0
FAM	3	1	1	17	12	2	12	9	1	3	0	0
ENFER	2	0	0	9	0	0	7	0	0	0	0	0
NORMA	0	0	2	10	2	0	9	0	1	0	0	0
SENTI	7	1	6	52	10	10	53	3	2	9	0	0

## MOTIVO DEL SUICIDIO EN RELACION CON LA OCUPACION Y EL SEXO

		MOTIVO GRUPO DE OCUPACION															
		1		2		3		4		5		6		7		8	
		HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ
ECO	2	1	3	0	2	0	3	1	0	0	6	1	0	1	0	0	0
FAM	2	0	1	0	4	0	2	1	6	0	4	0	8	0	5	5	
ENFER	0	0	4	0	5	0	0	0	2	0	6	0	0	0	3	3	
CULPA	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	5	0	0	0	1	0	
MISTE	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	
SENTI	1	0	0	0	1	0	2	4	6	0	1	0	0	0	1	0	

## MOTIVO DEL HOMICIDIO EN RELACION CON LA OCUPACION Y EL SEXO

## MOTIVO GRUPO DE OCUPACION

	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ECONOMICO</b>								
HOMBRE	2	2	15	26	26	222	0	2
MUJER	0	0	0	2	0	5	0	0
+ DE 1 HOM	0	0	1	1	7	195	0	0
<b>FAMILIAR</b>								
HOMBRE	2	0	2	2	7	3	0	1
MUJER	0	0	0	6	1	1	1	1
+ DE 1 HOM	0	0	0	0	1	3	0	0
<b>ENFERMEDAD</b>								
HOMBRE	1	0	1	0	2	2	0	0
MUJER	0	0	0	0	0	0	0	0
+ DE 1 HOM	0	0	1	0	0	3	0	0
<b>NORMA</b>								
HOMBRE	0	1	2	3	15	5	0	0
MUJER	1	0	0	0	0	0	0	0
+ DE 1 HOM	0	0	0	0	9	17	0	0
<b>MISTERIO</b>								
HOMBRE	0	0	1	1	0	0	0	0
MUJER	0	0	0	0	0	0	0	0
+ DE 1 HOM	0	0	0	1	0	0	0	0
<b>SENTIMIENTO</b>								
HOMBRE	3	1	13	31	32	37	0	0
MUJER	0	0	1	0	1	2	1	0
+ DE 1 HOM	1	0	3	3	7	83	0	0

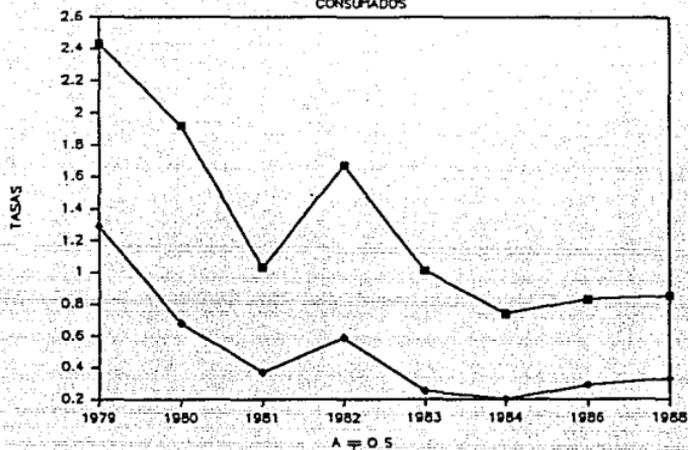
## MOTIVO DEL SUICIDIO RELACIONADO CON EL ESTADO CIVIL Y EL SEXO

MOTIVO ESTADO CIVIL	CASADO	UNION LIBRE	SOLTERO	DIVORCIADO	VIUDO
<b>ECONOMICO</b>					
HOM	15	1	1	0	0
MUJ	2	2	2	0	0
<b>FAMILIAR</b>					
HOM	30	1	22	0	0
MUJ	12	3	9	1	0
<b>ENFERMEDAD</b>					
HOM	6	0	7	1	0
MUJ	3	0	5	0	0
<b>CULPA</b>					
HOM	7	1	3	0	0
MUJ	1	1	0	0	0
<b>MISTERIO</b>					
HOM	3	1	3	0	0
MUJ	1	2	1	0	0
<b>SENTIMIENTO</b>					
HOM	12	1	13	3	0
MUJ	3	0	6	0	0

## MOTIVO DEL HOMICIDIO RELACIONADO CON EL ESTADO CIVIL Y SEXO

MOTIVO ESTADO CIVIL	CASADO	UNION LIBRE	SOLTERO	DIVORCIADO	VIUDO
<b>ECONOMICO</b>					
HOM	5	2	0	0	0
MUJ	1	3	0	0	0
<b>FAMILIAR</b>					
HOM	44	4	2	0	0
MUJ	21	4	0	0	0
<b>ENFERMEDAD</b>					
HOM	3	0	0	0	0
MUJ	1	0	0	0	0
<b>NORMA</b>					
HOM	3	5	1	0	0
MUJ	0	0	0	0	0
<b>MISTERIO</b>					
HOM	1	1	0	0	0
MUJ	0	0	0	0	0
<b>SENTIMIENTO</b>					
HOM	0	0	0	0	0
MUJ	0	0	0	0	0

# SUMA DE SUICIDIOS FRUSTRADOS Y CONSUMADOS



## BIBLIOGRAFIA

- ABRAHAMSEN, David. La mente asesina. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1976, 268 p.
- ALDUNCIN, Abitia Enrique. Los valores de los mexicanos: México entre la tradición y la modernidad. Ed. Fondo Cultural BANAMEX. México, 1986. 262 p.
- BASAVE, Fernández del Valle Agustín. Vocación y Estilo de México. Fundamentos de la mexicanidad. Ed. Limusa. México, 1989. 1050 p.
- CASAS, Guerrero Rosalba. Integración social y suicidio. Tesis en Sociología. UNAM 1975. 235 p.
- DURKHEIM, Emilio. El suicidio. Ed. UNAM, México 1973, 545 p.
- DURKHEIM, Emilio. Las reglas del método sociológico. Ed. Distribuciones Hispánicas. México. 256 p.
- DURKHEIM, Emilio. La división del trabajo social. Ed. Akal Universitaria. Madrid, España 1982. 491 p.
- FERBORW, Norman L. Necesito ayuda: Un estudio sobre el suicidio y su prevención. Ed. Prensa Médica Mexicana. México 1969. 366 p.
- GARCIA, Marquez Gabriel. El amor en los tiempos del cólera. Ed. Diana, México, 1985. 473 p.
- GARZA, Gustavo. El proceso de industrialización en la ciudad de México 1871-1970. Ed. Colegio de México. México 1985. 446 p.
- GARZA, Gustavo. Atlas de la ciudad de México. Ed. Departamento del Distrito Federal. Colegio de México. México, 1987, 431 p.
- GOMEZ, Robleda José. Psicología del Mexicano. Ed. IIS UNAM. México 1962, 108 p.
- HERNANDEZ, Medina Alberto. Como somos los mexicanos. Ed. CREA. Centro de Estudios Educativos.
- HENRY, F. Andrew. Suicide and homicide: Some Economic, Sociological and psychological Aspects of aggression. Ed. A. Free Press paperback, N. Y. 1964, 214 p.
- HOLGUIN, Quiñones Fernando. Estadística descriptiva aplicada en las Ciencias Sociales. Ed. Ed. UNAM, México. 1984, 452 p.
- INEGI, X Censo General de Población y Vivienda 1980.
- MARTINEZ, Hernández Ifigenia. Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso. Ed. UNAM. México 1989. 114 p.
- MATOS, Moctezuma Eduardo. Muerte al filo de la obsidiana. Ed. INAH. México 1978. 189 p.
- MORGAN, H. G. ¿Deseos de muerte?. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1983. 319 p.
- PAZ, Octavo. El laberinto de la soledad. Ed. Fondo de Cultrua Económica. México. 1989. 192 p.
- POLDENGER, Woter. La tendencia al suicidio. Ed. Moreta. España. 157 p.
- PORTE, Petii Candaudap Celestino. Doctrina sobre los delitos contra la vida y la salud. Ed. Porrúa, México 1978, 358 p.

- REYES, Alonso Martha Patricia. Análisis del delito de homicidio doloso consumado. Tesis en Derecho UNAM 56 p.
- RODRIGUEZ, Sala Ma. Luisa. El suicidio en México. IIS UNAM, México 1963, 129 p.
- RODRIGUEZ, Sala Ma. Luisa. Suicidios y suicidas en la sociedad mexicana. IIS UNAM. México 1974, 148 p.
- ROJAS, Nerio. Medicina Legal. Ed. Ateneo. Argentina 1982, 508 p.
- SANTUARIO, Dalmua Rosa. Aspectos psicológicos del menor homicida. Tesis en Psicología. UNAM 1961 61 p.
- TREJO, Roman Raquel. Homicidio y suicidio conexiones y antagonismos. Tesis en Derecho UNAM 1953, 84 p.
- UNIKEL, Luis. El desarrollo urbano en México. Ed. Colegio de México. 2a. Edición, México 1978, 476 p.
- WOLFGANG, Marvin E. La subcultura de la violencia. Ed. Fondo de Cultrura Económica. México 1982, 382 p.
- YEMPEY, Nasim. La Fascinación de la muerte. Ed. Paidos. Buenos Aires, 1973. 210 p.

## HEMEROGRAFIA

- BANAMEX, Indicadores Seleccionados. Ed. Banco Nacional de México 1987.
- FUNTES, Aguilar Luis. Influencia de los frentes meteorológicas en la incidencia de suicidios en México. Anuario de Geografía. Facultad de Filosofía, UNAM 1980, 409 p.
- GARCIA, de Alva Javier. Algunos aspectos epidemiológicos del suicidio en Guadalajara. En Salud Pública de México. Epoca V, Volumen XXIII. Núm. 3 Mayo-Junio de 1981.
- GILLING, C. David. Consideraciones sobre el suicidio en la Juventud. Revista de Estudios sobre la Juventud. CREA. México 1982, 95 p.
- GONZALEZ, de la Vega Francisco. El suicidio ante el derecho penal. Cuadernos de Criminalía. Miscelanea, Vol. 14, Folleto 9, México 1941, 32 p.
- OLIVARES, Urbina Carlos. Mortalidad por causas violentas en el Distrito Federal. En Salud Pública de México. Epoca V, Volumen XVIII, núm. 2. Marzo - Abril de 1975.
- OLIVARES, Urbina Carlos. Defunciones por causas violentas y su relación con lesiones en cavidades del cuerpo. En Salud Pública de México. Epoca V, Volumen XV, núm. 1. Enero - Febrero de 1973.
- RODRIGUEZ, Manzanera Luis. El crimen como máxima expresión de patología social. En Salud Pública de México. Epoca V, Volumen XV, núm. 1 Enero - Febrero 1973.
- RODRIGUEZ, Sala María Luisa. Suicidio y statu social. En Revista Mexicana de Sociología. Año XXXI, Vol. XXXI, núm.1. Enero-Marzo 1969.
- RODRIGUEZ Y RUIZ DE CHAVEZ. Muerte y Simbolización: Sondeo Muestral entre menores infractores y estudiantes de dos zonas geográficas de México. En Revista Mexicana de Justicia, Vol. VII, núm. 2. Abril - Junio de 1989. p.271
- RUIZ DE CHAVEZ, Paniagua Leticia. Epidemiología de la conducta antisocial de menores. Higiene Vol. 30, núm. 3 Mayo-Junio de 1980.
- RUIZ DE CHAVEZ, Paniagua Leticia. Origenen de los conflictos de la vida social del adolescente. (inédito).
- TERROBA, Garza Graciela. El consumo del alcohol y su relación con la conducta suicida. En Salud Pública de México. núm. 5. Secretaría de Salud, 580 p.
- TERROBA, Garza Graciela. La autopsia Psicológica como método para el estudio del suicidio. En Salud Pública de México, núm. 3 Secretaría de Salud. 342 p.